



TÉSIS MONOGRÁFICA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Tema:

**Aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central en el
empoderamiento socioeconómico de las mujeres en el municipio de Siuna, 2012-2020**

Autoras:

Br. Emely Kate Alonzo Bojorge.

Br. Eveling del Socorro Picado Urbina

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA

UNAN-MANAGUA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS

Tutor: Msc. Jonathan Flores

Managua, Nicaragua, diciembre 2022

Título

Aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central en el empoderamiento socioeconómico de las mujeres en el municipio de Siuna, 2012-2020.

Dedicatoria

A Dios, a mi padre Rosalio Picado que siempre vivirá en mi memoria, a mi hermana Adelaida Picado, a mi apreciada madre y a todas esas mujeres que han luchado para poder restituir sus derechos.

Eveling del Socorro Picado Urbina

Dedicatoria

Le dedico este logro a mi madre por elección Mayra Reyes, que desde el primer momento no dudó en darme su amor incondicional y me ha encaminado a culminar este largo recorrido, ella, mi madre ha sido mi inspiración como mujer luchadora y trabajadora que jamás se ha dejado vencer por las adversidades y que sobre todo me ha enseñado el valor que poseo como mujer.

Emely Kate Alonzo Bojorge

Agradecimiento

A Dios, por darme las fuerzas necesarias para poder culminar este largo camino, por bendecirme desde el día que decidí dejar la comodidad de mi hogar y darme las fuerzas para enfrentarme a algo nuevo.

A mi padre que hoy me acompaña en mi memoria, mi apoyo, mi amor, mi confidente, el que me ayudo hasta su último día de vida, el que me enseñó a ver la vida diferente y a nunca darme por vencida, a él le agradeceré siempre por formar a la persona que soy, valiente, luchadora y triunfadora.

A mi hermana Adelayda Picado, por creer siempre en mí y brindarme todo su apoyo desde que papá no está, has sido un pilar fundamental en estos últimos años, sin tu apoyo no sé qué fuera sido de mi carrera, gracias a tu esfuerzo podre ser una profesional.

A mi madre por traerme al mundo e inculcarme buenos valores, sirviéndome de apoyo en días de dificultad, mostrándome el verdadero significado de una mujer empoderada.

A mis hermanos y mi sobrina que me han dado una razón por la cual seguir luchando y darles un buen ejemplo.

A todas las personas que de una u otra forma me apoyaron y contribuyeron a mi formación académica en especial a nuestro tutor de monografía Jonathan Flores.

Eveling Picado Urbina

Agradecimiento

A Dios por darme la sabiduría, paciencia y resiliencia para poder culminar este trabajo monográfico.

A mi familia, en especial a mi madre que está a la distancia Juana Bojorge por su apoyo y a mis hermanitos que amo con todo mi corazón y son un pilar fundamental para seguir adelante.

A mis profesores quienes me brindaron nuevos conocimientos y sobre todo a mi tutor Jonathan Flores, a quien agradezco profundamente sus aportes académicos que fueron un gran soporte para llevar a cabo esta investigación.

A mi novio, quien en estos 5 años me ha apoyado incondicionalmente y en los momentos más difíciles ha estado para brindarme su amor y apoyo.

A todas las personas que nos apoyaron e hicieron parte de esta tesis, especialmente a las mujeres del municipio de SIUNA, por habernos permitido entrar en sus hogares y haber compartido todas sus experiencias para hacer posible esta investigación.

Emely Kate Alonzo Bojorge

Carta Aval del Tutor

CARTA DE TUTOR

A quien concierna

JONATHAN JOSÉ FLORES MARTÍNEZ, máster y docente de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en calidad de tutor del proyecto titulado "Aporte de los programas y los proyectos implementados por el gobierno central en el empoderamiento socioeconómicos de las mujeres en el municipio de Siuna, 2012-2020", que fue realizado por las estudiantes: EMELY KATE ALONZO BOJORGE (carnet:18180059) y EVELING DEL SOCORRO PICADO URBINA (carnet:18180092) para optar al título de licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN-Managua, se puede constatar que el trabajo fue asistido en todas sus etapas de elaboración, cumpliendo con los procesos de tutoría en modalidades presenciales, lo que a consideración propia y basado en los criterios antes mencionados, concluyo que el trabajo cumple los requerimientos y condiciones técnicas y científicas para ser sometido al escrutinio en calidad de pre defensa por parte del tribunal que se designen.

Expedida la presente carta el día jueves 10 de noviembre de 2022, Managua.

Atentamente



MSc. Jonathan José Flores Martínez
Docente del Departamento de Filosofía
UNAN-Managua

Resumen

El presente trabajo de investigación se refiere al tema “Aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central en el empoderamiento socioeconómico de las mujeres en el municipio de Siuna, 2012-2020”. Los objetivos de esta investigación están enfocados a contextualizar las condiciones de vida de las mujeres del municipio, describir las estrategias que han sido implementadas por el gobierno para fomentar el empoderamiento de las mujeres e identificar la efectividad que han tenido los programas y proyectos para el desarrollo económico y social de las mujeres. El estudio se desarrolló sobre distintos aspectos metodológicos, como el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo y de tipo exploratorio de corte transversal. Se realizaron entrevistas a mujeres protagonistas de los programas y proyectos, encargados de coordinarlos en las comunidades, además se realizó un grupo focal en donde se obtuvo información relevante que ayudaron a conocer los verdaderos cambios que han generado estas estrategias en las mujeres del municipio.

Palabras claves: Empoderamiento, socioeconomía, equidad de género, políticas públicas, desarrollo local.

Abstract

The present research work refers to the topic "Contribution of the programs and projects implemented by the central government in the socioeconomic empowerment of women in the municipality of Siuna, 2012-2020". The objectives of this research are focused on contextualizing the living conditions of women in the municipality, describing the strategies that have been implemented by the government to promote the empowerment of women and identifying the effectiveness that programs and projects have had for the economic and social development of women. The study was developed based on different methodological aspects, such as the interpretative paradigm, with a qualitative and exploratory cross-sectional approach. Interviews were conducted with women protagonists of the programs and projects, who were in charge of coordinating them in the communities, and a focus group was held to obtain relevant information that helped to understand the real changes that these strategies have generated in the women of the municipality.

Key words: Empowerment, socioeconomics, gender equity, public policies, local development.

Índice

Capítulo I	13
Introducción	13
Planteamiento del problema	15
Justificación	17
Objetivos de investigación: General y Específicos	18
<i>Objetivo general</i>	18
<i>Objetivos específicos</i>	18
Capítulo II	19
Marco Referencial	19
<i>Antecedentes</i>	19
<i>Marco Teórico</i>	22
Teorías de género.	22
Teorías de Desarrollo Social.	23
Estereotipos y Roles de Género.	24
<i>Marco conceptual</i>	27
Desarrollo Local.	27
Desarrollo Económico.	27
Socioeconomía.	28
Participación ciudadana.	28
Protagonismo de la Mujer.	29
Discriminación.	30
Empoderamiento de la Mujer.	30
Empoderamiento Económico de las Mujeres.	30
Políticas Públicas.	31
Participación política.	32
<i>Marco Legal</i>	34
Constitución Política de Nicaragua.	34
Ley No. 475 Ley de Participación Ciudadana.	34
Ley No 648, Ley de Igualdad de Derecho y Oportunidades.	35
Ley No 40 Ley de Municipios.	35
Ley No. 779 Ley Integral Contra La Violencia Hacia las Mujeres.	36

	11
Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2012-2016.	36
Agenda 2030.	36
<i>Preguntas Directrices</i>	38
Capítulo III	39
Diseño Metodológico	39
<i>Paradigma de Investigación</i>	39
<i>Enfoque de Investigación</i>	40
<i>Método de investigación</i>	41
<i>Tipo de Estudio</i>	42
<i>Técnicas de Investigación</i>	43
Recogida de Información.	43
<i>Observación.</i>	43
<i>Entrevista.</i>	44
<i>Grupo Focales.</i>	47
Procesamiento de la Información.	48
Capítulo IV	49
Análisis y Discusión de Resultados	49
<i>Contextualización Sociopolítica de las Mujeres de Siuna</i>	49
Breve reseña del municipio.	49
<i>Ubicación Geográfica.</i>	51
<i>Población y Educación.</i>	51
<i>Infraestructura.</i>	52
<i>Aspecto Económico.</i>	52
<i>Salud.</i>	53
<i>Aspectos Culturales.</i>	53
Condiciones y Estilos de Vida de las Mujeres del Municipio de Siuna.	54
Principales roles y actividades que desempeñan las mujeres.	56
<i>Estrategias Implementadas por el Gobierno Central para el Empoderamiento de la Mujer</i> 59	
Estrategias para la equidad de género.	59
Programas y Proyectos para el Empoderamiento de la Mujer en el Municipio.	63
Participación de las mujeres.	68
<i>Efectividad de los Programas y Proyectos Para El Empoderamiento de la Mujer En El Municipio de Siuna</i>	69

Empoderamiento Económico Mediante Los Programas y Proyectos.	72
Aporte de las Mujeres al Desarrollo Local del Municipio.	75
Capítulo V	77
Conclusiones	77
Recomendaciones	79
Bibliografía	80
Anexos	89
<i>Cronograma de Actividades</i>	<i>89</i>
<i>Operalización de variables</i>	<i>91</i>
<i>Instrumentos</i>	<i>93</i>
<i>Fichas de entrevistas</i>	<i>104</i>
<i>Galería de fotos</i>	<i>119</i>

Capítulo I

Introducción

La mujer nicaragüense se ha visto involucrada en distintos procesos de lucha vinculados a la restitución de sus derechos, marcado por avances y retrocesos, donde ha estado sujeta a una realidad de marginación, asignándosele una carga desigual de responsabilidad, impidiéndoles la adquisición de recursos económicos y sociales que ayudaran a su empoderamiento.

Con el establecimiento de los gobiernos neoliberales en el país, las mujeres fueron totalmente invisibilizadas debido a que no se desarrollaron agendas estratégicas que fomentarán la equidad de género y contribuirán a su empoderamiento. Con el cambio de modelo asumido por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) en el año 2007, la mujer se convierte en un eje fundamental y se comienza a formular y poner en prácticas estrategias enfocadas a disminuir la brecha de género y fomentar el empoderamiento de la mujer.

Por lo antes expuesto, es que se decide conocer los programas y proyectos que el gobierno central ha implementado en el empoderamiento de las mujeres del municipio de Siuna en el periodo del 2012 al 2020. Así mismo en el trabajo se contextualiza las condiciones de vida de las mujeres y se identifica la efectividad de los programas y proyectos implementados para el desarrollo socioeconómico de las mujeres del municipio de Siuna.

Este proyecto de investigación ha sido estructurado de la siguiente manera; en el primer capítulo se establece el planteamiento del problema, la justificación y planteamiento de los objetivos los cuales ayudarán a darle salida a la investigación. En el segundo capítulo está orientado hacia el marco referencial donde se expone los antecedentes, el marco teórico, marco conceptual y legal, esto con el objetivo de encontrar una base teórica y científica que respalden el cuerpo de la investigación. De igual manera se plantean preguntas directrices como parte del proceso de estructuración lógica

En el tercer capítulo se presenta el diseño metodológico, donde se establece un enfoque cualitativo, respaldado por un proceso de recolección de información mediante diferentes técnicas como, la observación, las entrevistas, revisión documental y grupo focal,

en este capítulo también se describe de qué forma serán analizados los datos y la información obtenida mediante las técnicas.

El cuarto capítulo se dirige hacia el análisis y discusión de los resultados, el cual se subdivide en tres niveles que responden a los objetivos planteados en la investigación.

El último capítulo, aborda las conclusiones y recomendaciones finales de la investigación, donde queda en evidencia el impacto de los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres en el municipio de Siuna.

Planteamiento del problema

El empoderamiento socioeconómico de las mujeres es fundamental para lograr la igualdad de género, las mujeres son contribuyentes claves a la economía en todos los ámbitos, en calidad de productoras de alimentos, maestras, con cargos ministeriales, cuidadoras de niños y ancianos, emprendedoras, colaboradoras en empresas y un sin número de ocupaciones en las que se destacan, pero al hablar de empoderamiento nos referimos a una mayor autonomía para las mujeres, a su reconocimiento y a la visibilidad de su colaboración en la sociedad. Es por tal razón que, el gobierno central ha incrementado estrategias para impulsar el empoderamiento económico y social de las mujeres nicaragüenses.

Esta investigación se centra en el municipio de Siuna que está situado a 318 km de la capital, con una población estimada de 114 mil habitantes en donde más del 50% viven en zonas rurales y las mujeres son el 49% de la población según el INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo) (2005). Precisamente por ser una comunidad en su mayoría rural y tan alejada del núcleo urbano, la problemática radica en estudiar si, los programas y proyectos que se han implementado han influido en el empoderamiento de las mujeres de este municipio.

Las mujeres en Nicaragua con la implantación de los gobiernos neoliberales fueron totalmente invisibilizadas, lo que produjo una inequidad de género que posicionó al país en el puesto número 90 del Índice Global de la Brecha de Género según el Foro Económico Mundial. Según Aragón (2018), en los años noventa las políticas neoliberales aplicadas en el país limitaron el papel de la mujer en la sociedad, cerrando esos espacios de participación abiertos por la Revolución y negándose como sujeto colectivo del desarrollo y el progreso del país. Con el cambio de modelo asumido por el GRUN en el año 2007, la mujer se convierte en un eje fundamental y se comienzan a formular y poner en práctica políticas y estrategias enfocadas al empoderamiento de la mujer y defensa de sus derechos.

Al asumir el gobierno central el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), se crean estrategias basadas en la equidad de género y enfocadas a empoderar a la mujer nicaragüense en todos los ámbitos de la sociedad, se ponen en ejecución programas y proyectos en donde la protagonista fundamental es la mujer nicaragüense.

Nicaragua ocupa el primer lugar con mayor número de mujeres en cargos ministeriales según Organización de Naciones Unidas en el Mapa de Ranking Mundial sobre participación política de las mujeres 2016; y de acuerdo a datos brindados por la Unión Interparlamentaria (UIP) y ONU MUJERES el país se encuentra ocupando el 5to lugar con mayor representación de mujeres en el parlamento, lo que lo coloca en el segundo lugar general en el subíndice de empoderamiento político lo que nos demuestra el gran avance que ha tenido el país.

Por lo antes expuesto, en este contexto se decide conocer los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres y el aporte que se ha generado, con el propósito de identificar su efectividad en el empoderamiento socioeconómico de las mujeres del municipio, teniendo en cuenta que esta investigación dará salida a la siguiente interrogante:

¿Cuál ha sido el aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres en el municipio de Siuna?

Justificación

Esta investigación brindará una perspectiva socioeconómica de las mujeres del municipio de Siuna, este tema nace con la necesidad de conocer y describir los programas y proyectos que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha implementado para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres de este sector. Además, se identificará si estas estrategias de género han producido resultados efectivos para el desarrollo de las mujeres del municipio.

Desde el 2007 el GRUN impulsa un modelo de equidad y complementariedad creando programas y proyectos para la igualdad de género, pero es hasta el 2012 que estas nuevas oportunidades llegan al municipio de Siuna en el cual las mujeres han venido obteniendo lugares significativos y gran cantidad son participes de cargos que no podían ocupar, ya que algunas profesiones han sido estereotipadas para hombres.

Tener una sociedad incluyente es de mucha importancia para el desarrollo del territorio es necesario que la mujer participé en la vida económica, social, política y religiosa, debido a que todas las personas son capaces de lograr un bien común.

Lo anterior justifica la necesidad e importancia de esta investigación, se centra en estudiar desde el enfoque socioeconómico a las mujeres del municipio de Siuna, lo que permitirá conocer los programas y proyectos implementados por el gobierno central, a través de las realidades de las mujeres de la zona, a partir de sus experiencias.

Es importante destacar que a lo largo de la investigación no se encontró fuentes bibliográficas o información que retomara el tema sobre el empoderamiento socioeconómico de las mujeres del municipio es por ello que esta investigación llenara ese vacío de conocimiento, resultando de beneficio a los estudiantes para que tengan el conocimiento sobre la contribución que han generado los programas y proyectos implementados por el gobierno al empoderamiento socioeconómico de las mujeres del municipio de Siuna, de igual manera a profesionales que se dediquen a este campo social y al gobierno municipal para que puedan incorporar mejoras a los futuros proyectos.

Objetivos de investigación: General y Específicos

Objetivo general

Conocer el aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres en el municipio de Siuna, 2012-2020.

Objetivos específicos

- Contextualizar las condiciones de vida de las mujeres del municipio de Siuna.
- Describir las diferentes estrategias implementadas por el gobierno central para fomentar el empoderamiento de las mujeres.
- Identificar la efectividad de los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el desarrollo económico y social de las mujeres en el municipio.

Capítulo II

Marco Referencial

Antecedentes

Abordar el tema sobre el empoderamiento socioeconómico de las mujeres del municipio de Siuna implica un estudio sobre los acontecimientos históricos donde las mujeres han sido plenamente integradas en diversos ámbitos de la sociedad.

La investigación monográfica para optar al título de licenciatura realizada por Milena Marisela Martínez Martínez y Maryina del Carmen Flores Mendoza, (2009). titulado: *Contribución de las mujeres a la Economía Familiar en la Comunidad de Lívico, Municipio de Siuna 2009*, aborda sobre los aportes económicos y social que generan las mujeres en esta comunidad del municipio, las actividades socioeconómicas en las que están inmersas y el papel que juegan las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la emancipación de las mujeres, dicho trabajo investigativo es de carácter descriptivo, se enfoca directamente sobre el aporte social y económico que las mujeres generan a la familia, la comunidad y la sociedad.

Esta investigación es muy importante ya que se centra en una comunidad muy poco involucrada en la toma de decisiones para beneficio de las mujeres, esta investigación servirá como referente para nuestra investigación porque valora el aporte económico y social de las mujeres mediante las actividades socioeconómicas que se realizan dentro de la comunidad del Lívico Siuna, aunque este trabajo no se centre directamente sobre el empoderamiento socioeconómico mediante los programas y proyectos implementado por el gobierno central, nos ofrece pautas importantes sobre las actividades que realizan las mujeres y su importancia para el desarrollo económico.

Por otra parte, la investigación de los autores Davis, Arelly Barbeyto, Roberto Marchena, Alejandro Pikitle y Sandra López, (2017). Titulada: *construyendo cambios desde las mujeres: género, cosmovisión y bosque en comunidades miskitu y mayangna. esta investigación tiene como objetivo argumentar la participación de las mujeres mayangna y miskitu de seis comunidades indígenas del Caribe Norte de Nicaragua*, ya que el manejo de los bosques no ha sido equitativo, debido a la forma en que se establecen las relaciones de

género en la familia y en la comunidad. De igual forma se cuestiona la idea de la “dualidad armónica” que supuestamente existe en la cultura de hombres y mujeres indígenas, en tanto esa hipotética armonía esconde relaciones de inequidad y desigualdad. Esta investigación nos permitirá estudiar el comportamiento de las mujeres de otras etnias y como operan las modalidades de relación entre mujeres y hombres en la zona del Caribe Norte del país, analizando los procesos de transformación de los roles tradicionales de género.

El siguiente trabajo monográfico para optar al título de licenciatura titulado: *Análisis jurídico de los instrumentos que regulan la política de género e igualdad de oportunidades: contexto internacional, regional y nacional*. Por: Nery Sofía lacayo Pérez, (2018). Es una investigación a profundidad sobre el análisis de la política de género en el sistema de integración regional, también brinda un amplio contenido sobre leyes, instrumentos jurídicos y principales instituciones que la regulan, de igual forma este trabajo investigativo da a conocer la construcción socio-cultural de género en proceso, el cual será de mucha importancia para la construcción de nuestro marco teórico debido a que nos brinda un sin número de información relacionado a nuestra investigación como leyes e instrumentos jurídicos que validen nuestra investigación.

De igual forma, se encontró el estudio de caso realizado en el año 2004 por Damaris Estada Rosales, titulado: *El empoderamiento de la mujer: un factor determinante para superar la marginación social, esta es una tesis para optar al título de licenciada en sociología*. El estudio es realizado en la comunidad la Libertad, Municipio de Páramos, Chimaltenango, Guatemala, con el objetivo de determinar cómo las mujeres a través de capacitaciones que fomentan el empoderamiento de la mujer se logra la construcción de nuevas alternativas que permiten dinamizar su participación y autogestión comunitaria rompiendo el esquema cultural y favoreciendo la economía familiar.

Con este trabajo se logró confirmar que en la medida que se logre capacitar a las mujeres se podrá obtener el empoderamiento para lograr revertir la exclusión social de la cual ha sido objeto, además evidenciar cómo estas mujeres actualmente tienen planes a futuro que les permitirá incidir con mayor fuerza, no solo en la participación comunal, sino también en la esfera del poder público, donde es necesaria la participación de la mujer.

Este estudio tiene gran similitud con la temática de nuestra investigación, ya que a través de este se puede demostrar cómo las mujeres capacitadas llegan a convertirse en personas que generan movimientos con voz y voto en sus comunidades y de igual forma da una perspectiva de las relaciones de poder establecidas de manera desigual entre hombres y mujeres, y la lucha de estas por superar el esquema tradicional de ser mujer.

Siguiendo con el tema de empoderamiento femenino en el año 2018 Ana Gabriela Reyes Reyes, realizó la investigación titulada: *El empoderamiento político de las mujeres en América Latina*. La implementación de cuotas de poder en Argentina y Brasil, esta investigación trata la participación política de las mujeres en América Latina y la comparación de los países de Argentina y Brasil que busca conocer los factores que explican un patrón de representación femenina. Esta investigación se toma de referencia, ya que formula mecanismos que pueden ayudar a mejorar las estrategias encaminadas a incrementar la presencia de mujeres en cargos de decisión política, además esta investigación es enriquecedora para nuestra investigación porque da a conocer las diversas variables que intervienen en la eficacia de las cuotas de poder, como medio para lograr el empoderamiento político de las mujeres.

En la revisión exhaustiva de material bibliográfico se encontró el análisis investigativo titulado: *Las políticas públicas de igualdad de género dirigidas al empoderamiento político de las mujeres*, realizado por Patricia Fernández de Castro en el año 2014 para optar al título de Doctor/a, aborda la evolución de las políticas públicas y trata de aportar ideas y soluciones para la elaboración de estrategias de empoderamiento político en las políticas públicas que sirvan para conseguir la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, además se aborda al empoderamiento como una estrategia que debería ser integrada en las políticas de igualdad de género, que se entienden como el conjunto de medidas y decisiones, que adoptadas por los públicos, se dirigen a promocionar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la eliminación de las desigualdades históricas entre ambos sexos con el objetivo de lograr que las mujeres participen de igual forma en la sociedad.

A pesar de que este trabajo investigativo se centra más que todo en el empoderamiento político de las mujeres, es sumamente importante tomarlo de referencia, ya

que hace un análisis exhaustivo de la evolución de las políticas de igualdad de género, lo que aporta material bibliográfico para recopilar información necesaria para el desarrollo de nuestra investigación.

Marco Teórico

Teorías de género.

La teoría de género es la separación entre naturaleza y la cultura por lo tanto el sexo es la identidad biológica siendo un elemento único, mientras que género es un elemento indeterminado opcional y libremente elegido por los individuos, comprendiendo las dimensiones culturales y sociales de las personas.

La teoría de género de Margaret Mead (citado en Castillero, 2017, p.2) “hace alusión a la construcción social, la crianza de las personas y la transmisión cultural, de este modo los roles y las actividades no se encuentran vinculados al sexo en sí, sino más bien a un patrón que termina por ser interiorizado y replicado mediante las generaciones” lo que se considera que la rigidez de los roles de géneros pueda ser desarrollado por ambos sexos.

Por otra parte, la teoría de la performatividad de género de la filósofa norteamericana Butler cuestiona “la aparente naturalidad del sistema binario sexo/genero creado mediante una serie de actos desplegados a través de categorías hombre y mujer, cuestionada entre las lógicas de comprensión de los cuerpos y la diferencia sexual; y su correlato cultural masculino/femenino” (citado en Martínez, 2018, p.1), lo anterior indica que el género no es una atribución de hombre o mujer sino la oportunidad de elegir su identidad, siguiendo una propia construcción de su cuerpo en función del género dominante, teniendo en cuenta que el comportamiento de las personas consolidan una impresión de ser hombre o mujer, lo que muestra que el género es performativo y que nadie tiene un género desde su nacimiento.

La categoría de género es también vista como una vía de poder ya que puede llegar hacer un mecanismo importante para la socialización, es decir, para volverse miembro de una determinada sociedad, pero, para que esto suceda debe existir un cuerpo cuya identidad se van desarrollando con las normas de género dominante.

Teorías de Desarrollo Social.

El empoderamiento es el factor clave para el desarrollo social de las mujeres ya que rompe con los diferentes ciclos de violencias, mejorando su independencia y autonomía, el cual ayuda a la capacidad de transformar la realidad social de las mujeres, con el objetivo de fortalecer la construcción económica del territorio.

Los autores García & Rivacoba (2009), hacen un análisis de diferentes autores como Marx, Engels y Lenin en el cual llegan a la conclusión de que:

El desarrollo social resulta, entonces, el conjunto de múltiples acciones de los hombres en la vida social en correspondencia con sus móviles ideales (entiéndase determinados fines, intereses, objetivos o aspiraciones). que facilitan una imagen previa del resultado deseado en la cabeza de los hombres. Por tanto, es posible entonces admitir que el proceso de desarrollo social puede ser conscientemente estudiado sobre la base de los componentes estructurales de la actividad humana. Así, resulta lógico tener en cuenta los componentes de cualquier manifestación real del desarrollo social (p.20).

La teoría evolucionista concibe el cambio social como un proceso que se mueve hacia etapas de mayor complejidad. Posas & Navarro (2013) afirma que “En la medida en que los miembros de una sociedad tratan de adaptarse a las condiciones físicas y sociales del entorno que los rodea, la sociedad se desarrolla y se vuelve más compleja” (p.162).

Otra forma de explicar la teoría de desarrollo social relacionado con el tema de investigación es desde el enfoque de Presa (2010) donde nos afirma que:

El objetivo central del desarrollo social es el ser humano, y el proceso por el cual se amplían las oportunidades de éste. Estas oportunidades, en principio pueden ser infinitas y modificarse con el transcurso del tiempo, sin embargo, las tres más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para poder lograr un nivel de vida decente (p.96).

El desarrollo social es inherente del entorno cultural, ecológico, económico, político y espiritual en que tiene lugar. La piedra angular para que el desarrollo humano se convierta en una propuesta disyuntiva se encuentra en la definición que se haga del concepto de

bienestar. Determinar qué es el bienestar posible y deseable de las personas es el principio que articula una nueva visión del desarrollo y marca las prioridades, las políticas necesarias y los criterios para evaluar los resultados (Presa, 2010).

Desarrollo social como categoría de análisis en esta investigación se relaciona desde la perspectiva económica, en el cual diversos organismos han intentado crear políticas y programas que ayuden al desarrollo social basadas meramente en el crecimiento económico, donde se involucre la participación de mujeres y hombres, abriendo nuevas perspectivas para el desarrollo humano, creando nuevas esperanzas de trabajar en un desarrollo más justo.

Estereotipos y Roles de Género.

Los roles asociados a cada sexo y la desigual distribución de tareas en función del sexo siguen vigentes la división sexual del trabajo, la cual conlleva que se considere que la mujer tiene un rol para la reproducción y el hombre para el ámbito productivo. En este mismo sentido, Hewlett y Luce (2005) indican que las mujeres suelen encontrarse con un conflicto interno en el que, en ocasiones, se ven en el dilema de a priorizar familia o trabajo, de manera que sí optan por crecer profesionalmente, suelen retrasar la maternidad, si, por el contrario, priorizan la maternidad, se ven obligadas a renunciar a sus carreras.

Un elemento fundamental que no debemos dejar de lado al abordar el tema del liderazgo y la participación política de las mujeres tiene que ver con los estereotipos de género. Según Amorós (2001) éstos se refieren a la construcción subjetiva que incluye creencias, expectativas y atribuciones sociales como imágenes de alta elaboración cognitiva que suelen no coincidir con la realidad, sino que son una simplificación deformada de ésta, a través de ideas preestablecidas a las que se adscriben las personas por el mero hecho de pertenecer a uno de los sexos.

Al respecto, cabe señalar que la educación tradicional ha jugado un papel fundamental en el reforzamiento de dichos estereotipos, al enfatizar cualidades, destrezas y aptitudes diferenciadas entre niñas/mujeres y niños/hombres.

Los estereotipos de género hacen referencia a una serie de ideas impuestas, simplificadas, pero fuertemente asumidas, sobre las características, actitudes y aptitudes de las mujeres y los hombres, que como señala Varela (2005) se hacen verdades indiscutibles a

fuerza de repetirse. Como consecuencia, limitan la libertad de hombres y mujeres en la conformación de su identidad, y contribuyen a mantener un sistema social desigual, discriminatorio para la mujer. Los estereotipos de género son ideas que se reproducen y transmiten desde que nacemos mediante un proceso de socialización. “Estos estereotipos no son innatos, sino adquiridos en la cultura en la que estamos insertos y en función de ellos nos comportamos según lo que la sociedad espera de nosotros y nosotras según el sexo al que pertenezcamos” (Quesada & López, 2010).

Los roles de género, por su parte, comprenden todos los papeles, funciones y expectativas diferentes que socialmente se adjudican a hombres y mujeres, directamente relacionados con el reparto de tareas entre ambos (Melero, 2010).

Tabla 1

Estereotipos adjudicados a hombres y mujeres

Cuando alguien se comporta así:	Si es niña se dice que es:	Si es niño se dice que es:
Desinhibida	Pícaro	Simpático
Obediente	Dócil	Débil
Activa	Nerviosa	Inquieto
Insistente	Terca	Tenaz
Sensible	Delicada	Afeminado
Desenvuelta	Grosera	Seguro de sí mismo
Temperamental	Histérica	Apasionado
Audaz	Impulsiva	Valiente
Introvertida	Tímida	Piensa bien las cosas
Curiosa	Preguntona	Inteligente
Prudente	Juiciosa	Cobarde
Si no comparte	Egoísta	Defiende lo suyo

Fuente: Varela (2005, p.321)

Tabla 2***Roles de género asignados a hombres y mujeres***

ROLES FEMENINOS	ROLES MASCULINOS
Reproductoras (madres y responsables del bienestar familiar)	Jefes de familia (proveedores, protectores, autoridad)
Productoras/trabajadoras secundarias	Productores/trabajadores
Gestoras comunitarias	Autoridad comunal

Fuente: Valera (2005, p.323)

Como se ha abordó anteriormente, tanto los roles como los estereotipos son aprendidos en un proceso de socialización diferenciada denominado socialización de género, mediante el cual estos mensajes se interiorizan de manera que se acaba pensando y comportándose de forma congruente con ellos (Bosch, 2008).

Álvarez (2016) indica que, la cultura en la que vivimos instaure una vía por medio de la cual se enseñan y aprenden las conductas y roles que perpetúa la sociedad. Para esta autora el control ejercido a través de esta transmisión de roles y estereotipos provoca una violencia simbólica al coaccionar, autorregular y controlar los comportamientos.

Catillo-Mayén y Montes-Berges (2014) afirman que algunos estereotipos que tradicionalmente se asociaban a los sexos han desaparecido en la actualidad, al mismo tiempo que se asocian nuevos estereotipos a un sexo u otro. Por otro lado, indican cómo los roles asociados tradicionalmente a las mujeres siguen desempeñándolos fundamentalmente mujeres.

Para efectos del presente trabajo investigativo, se puede comprender los estereotipos y roles de género como instrumentos que validan la desigualdad entre los hombres y mujeres creando entornos que son vulnerables para las personas.

Marco conceptual

Desarrollo Local.

En ese sentido, la conceptualización de desarrollo local para esta investigación se basará desde la visión que propone Guerra (2022):

El desarrollo local es producto de la construcción colectiva a nivel local con movilización de los recursos del territorio en torno de proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible. Estas iniciativas deben considerar la reactivación económica y social con soluciones basadas en el consumo responsable y el respeto a la naturaleza (p.1).

El país requiere la formación de expertos con una visión enfocada en la capacidad técnica de generar, promover y negociar proyectos que movilicen los recursos propios de cada territorio poniendo en práctica el conocimiento de las tendencias mundiales de desarrollo, procurando la reactivación económica y social (Guerra, 2022).

Desarrollo Económico.

El desarrollo económico es un término clave de los resultados del empoderamiento de las mujeres por lo que es necesario saber los distintos términos que le dan algunos actores como Anzil (2007) el cual afirma que:

El desarrollo es una condición social, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. En términos económicos implica que para la población hay oportunidades de empleo y satisfacción de al menos las necesidades básicas. Esto indica cierta distribución de la riqueza para lograr el acceso de toda la población a servicios básicos, pero una vez satisfecho esta condición, pueden existir numerosas distribuciones de la riqueza que la satisfagan (p.1).

Mientras que Anzil nos expresaba el desarrollo económico desde el ámbito social Moreno (2020) nos explica desde el plano territorial lo que implica que el desarrollo económico de un país se basa en su capacidad para generar riqueza y progreso en el conjunto de la sociedad. “El crecimiento económico es un objetivo deseable para cualquier nación o región. El desarrollo económico ideal sería aquel que es sostenido en el tiempo, equitativo,

eficiente, respetuoso con las personas y al mismo tiempo beneficioso para el mayor número posible de individuos” (p.1).

Siguiendo con la idea anterior Chystilin (2022) nos muestra un concepto más asertivo de acuerdo con el enfoque socioeconómico de la investigación:

El desarrollo económico sostenido del sistema social es un cambio sucesivo de sus estados, en donde todas las trayectorias posibles de su desarrollo se acercan al campo de las posiciones sostenidas de las trayectorias mencionadas. Dicho campo está determinado por un conjunto de factores, los cuales caracterizan el régimen del funcionamiento del sistema durante un determinado periodo: la calidad o el tipo de organización política determinan el conjunto de atractores y su estructura (p.6).

Socioeconomía.

Este concepto es fusionado y por lo tanto se compleja su significado, sin embargo, en nuestra investigación se asocia al concepto presentado por Pérez & Gardey (2020) quienes lo definen como:

Aquello vinculado a elementos sociales y económicos. Lo social, en tanto, está relacionado con la sociedad (una comunidad de individuos que viven en un mismo territorio compartiendo normas), mientras que lo económico depende de la economía (la administración de bienes escasos para la satisfacción de las necesidades materiales del ser humano). Retomando la idea de socioeconómico, se trata de algo que tiene que ver tanto con la sociedad como con la economía. Es habitual que se hable de nivel socioeconómico, por ejemplo, para aludir a la situación o el estatus de una persona según sus ingresos, su trabajo y su educación (p.1).

Participación ciudadana.

El concepto de participación ciudadana puede ser entendido según Clarck (2000) como:

La presencia activa y determinante de los ciudadanos en la vida pública, que comprende a todas aquellas acciones voluntarias, que a través de las cuales se da la intervención ciudadana en los asuntos de la comunidad. La participación ciudadana puede concebirse

como la creciente intervención de los individuos y de los distintos grupos, que conforman la sociedad civil, en la promoción de diversos tipos de intereses y, en especial, a su voluntad y disposición para involucrarse en los asuntos públicos, sin que ello signifique necesariamente actuar a través de los partidos políticos ni participar en forma directa en la gestión pública (p.217).

Es de gran relevancia mencionar lo que es la participación ciudadana como un aspecto clave por su relación y significado con el tema de investigación ya que se considera un factor para evidenciar la igualdad de género mediante al acto voluntario de colaboración que busca mejorar las condiciones de vida.

Protagonismo de la Mujer.

El concepto de protagonismo de la mujer dentro de esta investigación será entendido bajo la definición que realiza la autora Martínez (2012), puesto que es una conceptualización que está relacionado con el objetivo de estudio:

El Protagonismo de la Mujer constituye un proceso que permite a las mujeres dejar de lado la expectativa para ser sujetas de su desarrollo integral. Este proceso implica en las mujeres un punto de partida en la identificación y conocimiento de su situación vital y contexto, sensibilización y concientización, capacitación para obtener conocimientos y principalmente su empoderamiento para lograr la organización y participación que encausará el protagonismo femenino y la toma de decisiones en situaciones coyunturales y estructurales que limitan su realización plena como seres humanos con derechos y obligaciones (p.14).

A partir del análisis anterior se puede decir que las mujeres han tomado el papel principal del protagonismo, siendo visibilizada en los aspectos, políticos, sociales y culturales, siendo este un proceso en el que les permitirá la búsqueda de una mejor preparación para incidir en los distintos espacios, quedando atrás la visión patriarcal machista donde el sistema ha sido diseñado para el género masculino.

Discriminación.

El concepto de discriminación dentro de esta investigación será entendido bajo la definición que realiza el autor Álvarez (2019) puesto que es una conceptualización que no se encuentra muy alejada del objetivo de este estudio:

La discriminación se identifica con las desigualdades de poder y de acceso a los recursos que existen entre distintos grupos en una sociedad determinada. Toda distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades (p.2).

Empoderamiento de la Mujer.

El concepto de empoderamiento de la mujer abarca una extensa gama de teorías. Sus definiciones, provienen de distintas disciplinas, que van desde la psicología, la filosofía, la economía, sociología, así como las ciencias de la motivación y automotivación.

La discrepancia entre hombres y mujeres es un patrón que se ha dado a lo largo de la historia, sin embargo, en la actualidad ha surgido una expresión que se denomina empoderamiento y que en un inicio se formó para aumentar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder. “El empoderamiento de la mujer no solo es una clave para fortalecer la igualdad, sino también para erradicar la violencia contra las mujeres, una problemática que ha crecido en los últimos años” (Ludema, 2019, p. 1).

Empoderamiento Económico de las Mujeres.

Cuando hablamos del empoderamiento económico de las mujeres, nos referimos a una forma de poder positivo y no a un “poder sobre los demás” o a una relación de dominación o subordinación. En el marco de la política de igualdad entre hombres y mujeres, la organización (CECI, 2019) afirma:

El empoderamiento económico de las mujeres es crucial para la sobrevivencia y el desarrollo de las familias y es un motor de resiliencia en las comunidades. Incluso, una crisis puede representar una oportunidad para ellas. Cuando se derrumban las barreras y los estereotipos, las mujeres pueden, con el apoyo adecuado, ir más allá y explorar nuevas oportunidades económicas y mecanismos de subsistencia que tradicionalmente han sido reservados para los hombres (p.4).

Para Sotelo (2009) se refiere a “El empoderamiento en el ámbito económico tiene un significado que va más allá de promover simplemente que las mujeres participen en la actividad económica, sino que esa participación debe construirse desde presupuestos de igualdad de oportunidades y de trato”. Es decir que para que las mujeres puedan ser empoderadas primero tienen que haber las condiciones que les permitan desarrollarse, esto tiene mucha similitud al concepto reflejado en el documento de CECI (2019), que define empoderamiento económico de la mujer como:

La capacidad de las mujeres de generar y administrar los recursos suficientes para asegurar su autonomía y realizarse plenamente en su familia y en su comunidad, así como su poder de incidir los procesos decisionales respecto a políticas económicas y en torno a las prioridades para un desarrollo justo y sostenible, y esto mediante movimientos feministas fuertes y reconocidos. El poder económico, por consiguiente, está ligado estrechamente a los derechos económicos (p.7).

Políticas Públicas.

Las políticas públicas son originadas por el estado o gobierno, indicadas por una problemática regional la cual muestra un punto en el cual se debe atacar para erradicar o mejorar una situación. En este sentido Lahera plantea que, “las políticas públicas son flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; esta democracia involucra al ciudadano poniéndolo en un puesto importante en la consecución de objetivos políticos determinados en las esferas de decisión social” (2002, p.16).

Sin embargo, con la afirmación anterior damos por entendido, que el hecho de realizar o llevar a cabo una política pública, con la concepción de que es una decisión para el beneficio “público” con respecto a una región para satisfacción de una población, es por ello, que, para

ser llamada política pública, en principio, debe tener en cuenta las necesidades de la población y el entorno donde se desea desarrollar.

Encontrando una similitud en Pallares (1988) afirmando que “Las políticas públicas son un paso más allá que da el gobierno frente a las carencias de su Estado, es decir, con la elaboración de políticas públicas se interviene directamente la actividad económica, lo cual permite atacar claramente el problema social” (p.12).

Las políticas públicas son acciones de gobierno que tienen como propósito alcanzar objetivos de interés público. Las situaciones de interés, necesidad o beneficio públicos en las que socialmente se considera que el gobierno debe intervenir son los problemas públicos, y las políticas públicas son entendidas como respuestas a tales problemas públicos. Las políticas públicas son procesos integrados por varias acciones intelectuales (de información, análisis, cálculo, crítica) y acciones políticas (de movilización, discusión, persuasión, negociación, acuerdo), interdependientes y eslabonadas, que preceden y preparan la toma de decisiones y posteriormente la llevan a cabo (Canto, 2015, p. 5).

Participación política.

La participación política de las mujeres es un derecho fundamental, y asegurar su ejercicio es una obligación del Estado. A nivel internacional, esto se refleja tanto en la aprobación de tratados de derechos humanos como en la adopción de acuerdos políticos resultantes de conferencias internacionales que incorporan compromisos relacionados con este asunto. De igual manera, en el ámbito nacional, la Constitución Política incluye disposiciones sobre la garantía de este derecho. Estas normas constitucionales se desarrollan en leyes que establecen medidas para aumentar la participación de las mujeres en los escenarios de toma de decisiones políticas.

La participación de las mujeres en la política conduce a mejores resultados para el desarrollo humano, por dos motivos. Primero, porque el desarrollo humano entendido como el conjunto de procesos que buscan mejorar el bienestar general y aumentar los derechos y capacidades de todas las personas se fortalece en un sistema democrático. Segundo, porque, frente a otro concepto de desarrollo humano que ubica en el centro la calidad de vida de las personas, la presencia de las mujeres en espacios de decisión

política mejora la destinación del presupuesto público y la definición de las agendas legislativas y de políticas pública (Morena & Camargo, 2015, p.12).

Debido a los distintos procesos de socialización, aprendizaje y trayectorias de vida de mujeres y hombres, la participación de las mujeres en los espacios de decisión política brinda talentos, conocimientos, visiones y maneras de actuar diversos o complementarios a las de los hombres. La inclusión de las mujeres permite que las decisiones políticas se basen en la diversidad de conocimientos y capacidades. En el estudio realizado por ONU Mujeres en el año 2015 sobre la aplicación de la resolución 1325 se afirma que:

En un contexto de fin del conflicto armado, las mujeres desempeñan un papel destacado en la construcción de la paz y en el seguimiento a la implementación y el cumplimiento de los compromisos alcanzados en las negociaciones. En este sentido, el fortalecimiento de la participación de las mujeres no solo influye en el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo humano, sino que también contribuye a garantizar una mayor aceptación de los acuerdos (p.11).

La desigualdad en la participación política de las mujeres ha motivado, desde las últimas décadas del siglo XX, el cuestionamiento internacional acerca del carácter representativo de los gobiernos, así como el reconocimiento de la necesidad de implementar mecanismos que garanticen a mujeres y hombres las mismas oportunidades de participar en la política de forma efectiva y equilibrada a fin de integrar de igual manera en la agenda pública sus visiones, necesidades, intereses y problemas. De acuerdo con el PNUD (2006):

La inclusión equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad es un medio para garantizar la igualdad de género, a fin de que los diferentes intereses, aspiraciones y necesidades de unas y otros se consideren, valoren y promuevan de igual manera, en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades para, de esta forma, contribuir a mejorar la calidad de la democracia (p.11).

Marco Legal

El marco legal contiene las bases legales que sustentan jurídicamente el tema de investigación que son esenciales para la base legal del mismo. Este contiene leyes, estatutos y documentos necesarios para el sustento de información.

Constitución Política de Nicaragua.

La Constitución Política de Nicaragua es la norma fundamental, establecida para regir jurídicamente al país y en el cual reconoce a la mujer como sujeto de protección, responsables de sus derechos, donde con su autonomía pueden decidir sobre los asuntos públicos.

En el Capítulo II- Derechos Políticos en el art. 48 se establece la igualdad incondicional de todos los nicaragüenses en el goce de sus derechos políticos; en el ejercicio de estos y en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades, existe igualdad absoluta entre el hombre y la mujer.

En el art. 50 del mismo capítulo II se establece que los ciudadanos tienen derecho de participar en igualdad de condiciones en los asuntos públicos y en la gestión estatal. En la formulación, ejecución, evaluación, control y seguimiento de las políticas públicas y sociales, así como los servicios públicos, se garantizará la participación de la persona, la familia y la comunidad, la Ley garantizará su participación efectiva, nacional y localmente.

Ley No. 475 Ley de Participación Ciudadana.

La presente ley tiene por objeto promover el ejercicio de la ciudadanía en el ámbito político, social, económico y cultural, mediante la creación y operación de mecanismos institucionales que permitan una interacción fluida entre el Estado y la sociedad nicaragüense, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la libertad y la democracia participativa y representativa establecido en la constitución política de la república. Este conjunto de normas y regulaciones se fundamentan en los artículos 7 y 50 de la constitución política de la república.

Ley No 648, Ley de Igualdad de Derecho y Oportunidades.

Ley No. 648 Ley de igualdad de derechos y oportunidades. Aprobada el 14 de febrero de 2008. En el art.1, art. 5 y art. 6, se establece el objeto de la presente Ley: promover la igualdad y equidad en el goce de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales entre mujeres y hombres, establecer los principios generales que fundamenten políticas públicas dirigidas a garantizar el ejercicio efectivo en la igualdad real, en la aplicación de la norma jurídica vigente de mujeres y hombres, para asegurar el pleno desarrollo de la mujer y establecer los mecanismos fundamentales, a través de los cuales todos los órganos de la administración pública y demás Poderes del Estado, gobiernos regionales y municipales garantizaran la efectiva igualdad entre mujeres y hombres.

Ley No 40 Ley de Municipios.

En el título III de la ley 40 del gobierno municipal en el art.19 se establece que el alcalde o alcaldesa, vice alcalde o vice alcaldesa y concejales o concejalas, serán electos por el pueblo, mediante sufragio universal, igual, directo, libre y secreto, de conformidad a la ley de la materia. En el caso del alcalde y vice alcalde, el binomio debe formularse bajo el principio de igualdad y equidad de género en el ejercicio del poder local, lo que significa que uno de ellos, alcalde o vice alcalde deberá ser mujer, guardando la proporcionalidad entre ambos géneros. Para ello los partidos políticos y alianzas electorales deberán presentar en su lista de candidatos a alcalde y vice alcalde, un cincuenta por ciento de hombres y un cincuenta por ciento de mujeres. Para el caso de concejales propietarios, o concejalas propietarias, así como suplentes, se deberá guardar la proporcionalidad en la conformación de los consejos municipales, de tal manera que deberán estar integradas por el cincuenta por ciento de mujeres, tanto como concejalas propietarias como suplentes de igual forma con cincuenta por ciento de hombres, ordenados de manera equitativa de modo tal, que el resultado de la elección, permita que las mujeres concejalas obtengan la mitad del número de concejalías del gobierno local en cada uno de los municipios. La integración de las listas y sus posiciones deberán ser presentadas de manera alterna en base al género.

Ley No. 779 Ley Integral Contra La Violencia Hacia las Mujeres.

La Ley No.779, aprobada en el año 2012, tiene por objeto actuar contra la violencia que se ejerce hacia las mujeres, con el propósito de proteger los derechos humanos de las mujeres, garantizándole una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación, estableciendo medidas de protección para prevenir, sancionar y erradicar la violencia y prestar asistencia a las mujeres víctimas, impulsando cambios en los patrones socioculturales y patriarcales que sostienen las relaciones de poder.

Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2012-2016.

Este plan fue formulado por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) amparado en la Ley No.7 de Planificación Nacional. La Estrategia del Plan está construida con base en doce lineamientos que combinan la continuidad de las políticas que han transformado al país a partir del 2007, con la incorporación de nuevas prioridades cuyo propósito es atender las necesidades inaplazables de transformación productiva y social del país.

En sus lineamientos, políticas y programas, el PNDH recoge los objetivos de transformación y de desarrollo humano de la población nicaragüense. Es un plan proactivo que busca transformar el país, en un contexto nacional de estabilidad macroeconómica y cohesión social a pesar de la amenaza de una crisis económica y financiera internacional y el peligro permanente del cambio climático.

Agenda 2030.

La agenda 2030 de las Naciones Unidas, posee 17 objetivos de desarrollo sostenible. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. Específicamente el objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Las metas del objetivo 5 son las siguientes:

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda cada país.
- Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.

Preguntas Directrices

- 1- ¿Cuál es el contexto socioeconómico en el que han vivido las mujeres del municipio de Siuna?
- 2- ¿Cuáles han sido las estrategias que el gobierno central ha implementado para fomentar el empoderamiento de las mujeres del municipio de Siuna?
- 3- ¿Qué tan efectivos han sido los programas y proyectos implementados para el desarrollo socioeconómico de las mujeres del municipio de Siuna?

Capítulo III

Diseño Metodológico

Paradigma de Investigación

Antes de exponer el paradigma que dirige esta investigación es necesario señalar su significado y la importancia que tiene para el investigador saber cómo este tipo de paradigma servirá como guía metodológica. Según Vasilachis define el paradigma de investigación como: "...los marcos teórico -metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad" (citado en Martínez, 2013, p.1).

El presente trabajo de investigación titulado: Aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central en el empoderamiento socioeconómico de las mujeres en el municipio de Siuna, 2012-2020, se sustenta en el paradigma de investigación interpretativo ya que este estudia los fenómenos y la realidad de carácter social, siendo el principal objeto de estudio conocer el aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres.

El paradigma interpretativo emerge como: "...alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa (Martínez, 2013, p.4).

Es importante saber el fundamento del paradigma interpretativo ya que es necesario para el desarrollo de la investigación. Ayala (2021) afirma que:

El paradigma interpretativo *interpreta* datos y sustituye la medición y la constatación empírica (es decir, lo que puede probarse en la realidad) por la comprensión de esa realidad. Es un paradigma de investigación que ha influido decisivamente en disciplinas como la psicología, la historia, la antropología, la economía y otras ciencias sociales y humanísticas. Siendo el modelo que se basa en la comprensión y descripción de lo investigado y surge como reacción al concepto de explicación y predicción típico del paradigma positivista (p.1).

Las ventajas del paradigma interpretativo pueden verse, sobre todo, en los estudios y análisis aplicados a los ámbitos humanistas, es decir, en los que la conducta humana importa. “El paradigma interpretativo permite comprender el entorno cultural y elaborar reflexiones que expliquen las razones por las que los fenómenos y sucesos determinados han ocurrido” (Ayala, 2021, p.2).

Enfoque de Investigación

La orientación metodológica de este trabajo toma en cuenta el enfoque cualitativo, ya que este permitirá indagar de manera general sobre el fenómeno a estudiar: conocer el aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres del municipio de Siuna (2012-2020). La investigación cualitativa asume un contexto subjetivo, dinámica y compuesta por diversos contextos. “El enfoque cualitativo de investigación privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas” (Solís, 2019, p.1).

El enfoque cualitativo se apoya en la teoría del conocimiento (epistemología) para poder explicar lo dialéctico de su desarrollo Córdoba (2017) sostiene que el enfoque cualitativo busca en el campo social:

Explorar las experiencias, creencias y valores de las personas en su vida cotidiana y el investigador por consiguiente pretende comprender con naturalidad el fenómeno que se ocurre en dicha realidad. Esto lleva como resultado a que el estudioso deba esforzarse por entender el sentido de lo que se sucede y tal como se presenta en el contexto para confrontarlo con la teoría o su experticia y así realizar una aproximación inductiva del fenómeno, para finalmente explicitarlo a través del lenguaje (p.7).

De esta manera, la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de los fenómenos, la dinámica de su estructura, dando razón de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, siempre y cuando sea importante (Córdoba, 2017).

La recolección de datos cualitativos responde, tanto a la naturaleza misma del contexto estudiado, como al proceso, a partir del cual, quien investiga va profundizando en el entendimiento de los significados y experiencias de las personas (Córdoba, 2017).

Este enfoque de investigación se relaciona con los objetivos planteados en este estudio, el cual facilita la indagación y recolección de información, permitiendo al investigador a obtener un análisis más exacto, el enfoque cualitativo permitirá profundizar a los involucrados a partir de sus experiencias sobre la forma en la que se han desarrollado mediante los programas y proyectos implementados por el gobierno central y si estos han influido en sus vidas.

Es de importancia este enfoque ya que permite conocer e identificar la epistemología del tema de investigación a estudiar, mediante el desarrollo de este enfoque se podrá observar cómo es la situación del empoderamiento de las mujeres nicaragüenses en el ámbito socioeconómico específicamente del municipio de Siuna, todo esto guiado mediante la información que se obtendrá de las mismas mujeres del territorio.

Método de investigación

El método por utilizar en esta investigación es de carácter fenomenológico, según zahavi (2019) la fenomenología “es una filosofía y un método iniciada por el moravo Edmund Husserl (1859-1938). De inicio la palabra fenomenología causa desconcierto para los investigadores cualitativos. La palabra fenomenología ha sido definida de distintas formas, atendiendo a sus raíces etimológicas, se puede decir que la fenomenología es el estudio de los fenómenos” (citado en Castillo, 2020, p.9).

según el autor Manen (2014) el método fenomenológico busca descripciones reveladoras sobre la forma en la que experimentamos el mundo prereflexivamente, sin taxonomizarlo, clasificarlo, codificarlo, o abstraerlo. De este modo, la fenomenología no nos ofrece la posibilidad de una teoría efectiva con la que podamos explicar y controlar el mundo; en lugar de eso, ofrece la posibilidad de revelaciones plausibles que nos pongan en contacto directo con el mundo (citado en Castillo, 2020, p.9).

El método fenomenológico permitirá adoptar una posición reflexiva mediante las experiencias vividas con el objetivo de comprender la visión de las mujeres del municipio de Siuna, interpretando de forma subjetiva el ambiente en el que se desarrollan.

Tipo de Estudio

El tipo de estudio utilizado en esta investigación es de carácter exploratorio-descriptivo, ya que, permite detallar situaciones y eventos, es decir como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Además, dada las condiciones bibliográficas y la revisión documental previa, se ha observado poca información referida al tema.

Esta investigación es de tipo exploratorio-descriptivo por su nivel investigativo, y porque se busca conocer el aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central en el empoderamiento socioeconómico de las mujeres en el municipio, y es de corte transversal, ya que, se estableció un período específico (2012-2020) con el fin de hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y sus consecuencias.

La investigación exploratoria es aquella que ayuda a que el investigador se familiarice con la situación problema, identifique las variables más importantes, por ello esta investigación cabe dentro del estudio exploratorio al pretender realizar una investigación precisa del contexto socioeconómico en el que viven las mujeres en el municipio de Siuna. “La finalidad de los estudios exploratorios es ayudar a obtener, con relativa rapidez, ideas y conocimientos en una situación. Es un tipo de investigación extremadamente útil como paso inicial en los procesos de Investigación” (Weiers, 1986, p.3).

Este tipo de estudio proporciona más información sobre el problema, mediante esta investigación, se define clara y profundamente la situación problema, identificando las variables de mayor importancia que afecten directa e indirectamente al desarrollo de la investigación.

Por otra parte, según Hernández (2014. p.95) busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno

que sea sometido a análisis, únicamente pretende medir o recoger información independiente o conjunta sobre la variable a las que se refiere, por lo tanto, esta investigación es de carácter descriptivo, ya que, se abordarán los puntos antes mencionados.

En esta investigación se realizarán estas dos dimensiones de estudio, esto con el propósito de realizar un marco metodológico que dé respuesta al tema abordado, y nos proporcionará mayor información sobre el problema, mediante esta se definirá clara y profundamente la situación, identificando las variables de mayor importancia que afecten directa e indirectamente al desarrollo de la investigación y por supuesto ayudar a obtener mayor conocimiento de lo que estamos estudiando a fin de obtener los mayores beneficios.

Técnicas de Investigación

Recogida de Información.

En la investigación se utilizó instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos llegan a combinarse varias técnicas de recolección de los datos relacionadas al enfoque cualitativo, por lo que para la realización de esta se recopiló la información y se llevó a cabo mediante el uso de métodos que permitieron el contacto con el fenómeno en estudio y permitiendo la información precisa que se requería la para el logro de los objetivos propuestos.

Según Hurtado (2012) “La selección de técnicas de recolección de datos implica determinar por cuáles medios o procedimientos, el investigador obtendrá la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación” (p.64).

Es por tal razón que se precisaron como técnicas de investigación las siguientes:

Observación.

Debido a la naturaleza cualitativa de la investigación, la técnica de la observación tendrá este enfoque, la cual implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente y estar atentos a los detalles, sucesos, eventos e interacciones.

Es pertinente emplear la técnica de la observación no participante ya que como investigador se está inmerso en un contexto social que está siendo afectado por un problema determinado, de tal forma que se estudia la interacción de los sujetos involucrados en él, para así ir analizando de qué forma (estrategias y medios) abordar la problemática que se está presentado y brindar así soluciones óptimas.

Rodríguez (2019), afirma que:

dicha técnica es aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado. En este tipo de observación, el investigador actúa de forma claramente neutra, dentro de ésta el investigador no forma parte del grupo a estudiar, no participa ni modifica, la presencia de este es desconocida por el grupo o por algunos de sus miembros, así como también trata de no dejarse afectar por las percepciones de las personas a quienes observa (p.11).

Se habla de “observación no participante” porque dentro de esta investigación únicamente se está siendo investigador externo, el investigador no se involucra de manera directa con los sujetos investigados de manera tal que únicamente evalúa un problema determinado no a ser evaluado. “Se requiere habilidad para establecer las condiciones de manera tal que los hechos observables se realicen en la forma más natural posible y sin influencia del investigador u otros factores de intervención” (Morán,2007, p.25).

Esta técnica se utilizó para la realización del contacto directo con las mujeres del municipio de Siuna y así tener una mejor comprensión de la realidad social en la que viven. (Ver guía de observación, anexo pág. 93)

Entrevista.

Pese a lo amplio del concepto de entrevista, existen algunos elementos comunes que la constituyen:

- El objeto, que es la información deseada. Los sujetos el entrevistador y entrevistado(s).

- El instrumento o temario, previamente preparado, que puede variar desde la rigidez absoluta hasta una total flexibilidad.
- La forma, que es una conversación directa, "cara a cara": que se distingue del coloquio en el hecho de que se lleva a cabo de una forma metódica y planificada.

Existen cuatro funciones básicas y principales que cumple la Entrevista en la investigación científica:

- Obtener información de individuos y grupos.
- Facilitar la recolección de información.
- Influir sobre ciertos aspectos de la conducta de una persona o grupo (opiniones, sentimientos, comportamientos, etc.).
- Es una herramienta y una técnica extremadamente flexible, permitiendo la posibilidad de aclarar preguntas.

La ventaja esencial de la entrevista reside en que son los mismos actores sociales quienes nos proporcionaron los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes, expectativas, etc. Cosas que por su misma naturaleza es casi imposible observar desde fuera.

Los tipos de entrevistas que se aplicaron en el estudio fue:

- Entrevista a profundidad
- Entrevistas estructuras

Las entrevistas a profundidad se fundamentan en una guía general de contenido; caracterizada porque el entrevistador posee un plan no elaborado que contiene las preguntas que va dirigida al entrevistado, además que posee la flexibilidad para manejarla (él o ella es quien maneja la estructura del contenido de los ítems).

La "entrevista a profundidad" es una técnica cualitativa que permite recoger una gran cantidad de información de una manera más cercana y directa entre investigador y sujeto de investigación.

Se trata de una conversación con un alto grado de institucionalización y artificiosidad, debido a que su fin o intencionalidad planeada determina el curso de la

interacción en términos de un objetivo externamente prefijado (no obstante, al permitir la expansión narrativa de los sujetos, se desenvuelve como una conversación cotidiana) (Sierra, 1998, p.20).

Esta misma autora, menciona que la entrevista es una conversación que establecen un interrogador y un interrogado para un propósito, además es una forma de comunicación interpersonal orientada a la obtención de información sobre un objetivo definido. La mayoría de las definiciones apuntan a los mismos aspectos: una o más personas, una de las cuales es el entrevistador, en tanto que la otra u otras es (son) el (los) entrevistado(s), quienes se encuentran físicamente en un mismo espacio para conversar en los términos establecidos por el entrevistador: estructura, fines, duración del encuentro, roles, tema, etc.; y donde el entrevistador procurará obtener del entrevistado determinadas informaciones.

Estas entrevistas a profundidad se realizaron a mujeres protagonistas de los programas y proyectos ejecutados en el municipio, realizando nueve entrevistas con el propósito de conocer las opiniones de las mujeres que han sido beneficiadas, de igual manera conocer el estilo de vida de las mujeres y como estas políticas han influido en su empoderamiento.

En el caso de las entrevistas estructuradas según Lázaro (2021):

Es aquella que se basa en un guion de preguntas, en donde a todos los entrevistados se les hacen las mismas preguntas con la misma formulación y en el mismo orden. De esta manera el estímulo es igual para todos los entrevistados y se garantiza que la variedad en la disposición de preguntas no altera las respuestas. Los entrevistados, sin embargo, tienen plena libertad para manifestar su respuesta (p.65).

En esta investigación se realizaron tres entrevistas a líderes locales y encargados de los proyectos donde conocieron los mecanismos que se utilizan para la realización de los programas y proyectos y sus opiniones acerca de cómo se fomenta el empoderamiento socioeconómico de las mujeres a través de estos, además del aporte de las mujeres al desarrollo del municipio.

Grupo Focales.

Para la recopilación de información de nuestra investigación se seleccionó, la técnica de grupo focal ya que por sus características y propósitos posibilita información precisa y relevante para el tema de estudio. En este sentido, Huerta (2014) define esta técnica de la siguiente manera:

El grupo focal es una herramienta muy útil para la planificación de los programas y la evaluación de estos. El secreto consiste en que los participantes puedan expresar libremente su opinión sobre diferentes aspectos de interés en un ambiente abierto para el libre intercambio de ideas. Otro de los aspectos positivos estriba en el hecho de proveer participación a las personas involucradas en los respectivos programas (p.1).

La técnica del grupo focal permitió que cada participante expresara sus percepciones y comentará su vivencia, desde las dimensiones de la investigación. En este sentido Calderón & Alzamora (2008), en su conceptualización de grupo focal explica que esta técnica constituye “Una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación” (p.10). Así los grupos focales son de gran utilidad para obtener información de aspectos relacionados con temas de investigación, al tomar en cuenta la experiencia directa de los involucrados.

En esta investigación se realizó un grupo focal, con la participación de siete participantes, donde seis eran mujeres y un varón, todas las personas protagonistas de diferentes programas y proyectos ejecutados en el municipio de Siuna, con el de conocer las condiciones de vida de las mujeres del municipio y valorar la efectividad de los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres.

Tabla 4

En esta investigación se llevaron a cabo los siguientes instrumentos de recolección de información:

<i>Total, de instrumentos aplicados</i>	
Entrevistas a profundidad	9 entrevistas
Entrevistas estructuradas	3 entrevistas
Grupo focal	1 grupo focal, con la participación de 7 personas
Total	13 instrumentos aplicados a 19 personas

Procesamiento de la Información.

Según Radivojevic (2020) “la Investigación Cualitativa y el análisis de datos cualitativos se utilizan a menudo para la investigación de evaluación de políticas y programas, ya que pueden responder a ciertas preguntas importantes de manera más eficiente y eficaz que los enfoques cuantitativos” (p.1).

Para el análisis e interpretación de la información de esta investigación se utilizó el análisis del discurso y el análisis de contenido ya que en su mayoría los instrumentos utilizados para la recolección de información son de carácter oral (Entrevistas y grupo focal), Zaldua (2006) sostiene que el objetivo del análisis del discurso es:

Analizar la impronta y el significado contextual de los mensajes, se relaciona con un conjunto de estrategias de interpretación que resultan de gran valor en momentos actuales, caracterizados por una alta producción de información documental en todo tipo de entorno. El AD tiene una estrecha relación con los contextos, las condiciones sociales y culturales y los intereses de los implicados en los actos comunicativos, e implica la posibilidad de conocer las características socioeconómicas, culturales, ideológicas, las 3 creencias y las actitudes de quienes informan, a partir de la extracción de los sentidos, de la significatividad, de lo que se expresa, a partir de la forma discursiva y el léxico empleado (p.1:4).

El análisis de contenido funciona “en la obtención de conocimiento, donde el especialista encuentra caminos o medios para alcanzar soluciones posibles, de las

cuales elige las que prometen optimización con máxima eficiencia y un mínimo costo en una red de interacciones estrechamente compleja” (Campos & Mújica, 2008, p. 129).

Las técnicas de recopilación de información antes mencionadas, proporcionaron el estudio de la información obtenida, que fue nuestra base para afirmar el cumplimiento de los objetivos propuestos, y la línea de investigación empleada por el departamento de Filosofía.

El análisis del discurso y el análisis de contenido requieren un estudio riguroso, debido a que se pretende ofrecer un estudio preciso de la temática, obteniendo datos más exactos de lo que no se dijo explícitamente. Ambas técnicas fueron de gran utilidad, ya que la información fue extraída específicamente de la población y con este análisis se pudo ordenar la información.

La información recolectada se organizó por categorías y se subdividió en temas y variables relevantes para realizar el análisis de la información, luego esa información se colocó en una matriz para el procesamiento de datos clasificándose la información más relevante para la investigación. Seguidamente se ordenaron para clasificar los datos que daban salida a los objetivos propuestos, como último paso se procedió a redactar el informe final con los datos más importantes y de esta manera se procedió a redactar las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo IV

Análisis y Discusión de Resultados

Contextualización Sociopolítica de las Mujeres de Siuna

Breve reseña del municipio.

Según el Instituto Nicaragüense de Turismo (2016), la palabra Siuna procede del Sumus (Mayangna) «Suhni» que se traduce como: «húmedo, mojado». Fue fundado municipio el 22 de agosto de 1969 por el Poder Legislativo, con cabecera en la villa de Siuna, y elevado a rango de ciudad en esa misma fecha bajo el mismo decreto de ley aprobada el 07 de octubre de 1969.

Siuna, junto con los municipios de Bonanza y Rosita, conforman el “Triángulo Minero”, municipios cuyos orígenes geoestratégicos y económicos han estado mezclados a la actividad minera y la explotación de los recursos madereros. Comparten además una historia de orígenes culturales indígenas, aborígenes de la Costa Caribe.

Siuna, inicia como pueblo con la explotación a pequeña escala de la minería por José Aramburó en 1896, actividad que ya había iniciado en 1870, en un sector del Río Pis-Pis, Bonanza. Para 1908, la minería del oro estaba prolongada en las riberas del Río Suniwas, procesada de forma artesanal y llevada a La Luz Siuna y Los Ángeles Mining Company, de la cual, Philander Knox, secretario de Estado de los Estados Unidos, era accionista. Estas empresas se retiraron después del ataque el 15 de abril 1928 realizado por fuerzas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional al superioridad del General Manuel María Girón Ruano y volvieron a establecerse hasta después del asesinato del General Augusto C. Sandino, regresando con la dictadura de Somoza (1934-1979), (Instituto Nicaragüense de Turismo 2016).

Ilustración 1

Mapa de Siuna



Nota. MINSA Siuna, por [Ministerio de salud – 2022 | Sectores Siuna \(minsa.gob.ni\)](https://minsa.gob.ni)

Ubicación Geográfica.

El municipio, pertenece a la región Autónoma de la Costa Caribe Norte, RACCN, ubicado a 318 Kilómetros de la capital Managua, sus límites son: Al Norte con el Municipio de Bonanza. Al Sur con los Municipios de Paiwas y Río Blanco. Al Este con los Municipios de Rosita, Prinzapolka y La Cruz de Río Grande. Al Oeste con los Municipios de Waslala y el Cuá Bocay.

Población y Educación.

De acuerdo con datos del INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo) (2005). La población estimada del municipio de Siuna es de 114 mil habitantes donde más del 50% viven en zonas rurales y las mujeres son el 49% de la población.

La tasa de alfabetismo en hombres es del 45.3% y el de mujeres es de un 49.0%, para el 2005, lo que indica que, de una población apta para estudiar de 64,090 personas, precisamente las mujeres tienen mayor escolarización.

El sistema de educación del municipio de Siuna es accesible, cuenta con 41 centros educativos, primaria y secundaria a distancia, con dos institutos de educación secundaria, un centro tecnológico y dos universidades: Martín Lutero y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense URACCAN.

Infraestructura.

Por otra parte, en el tema de infraestructura el municipio cuenta con una cancha deportiva, un estadio de fútbol y uno de béisbol, un cementerio comunitario, un parque, un hospital, una pista de aterrizaje, escuelas, un centro Tecnológico (INATEC), catedral, un mercado de ferias, un Banco y distintas instituciones del gobierno. Las casas del municipio no se encuentran alejadas entre sí y sus infraestructuras son de concreto, madera y zinc.

Las calles principales son de adoquines conectando con carreteras geoestratégicas, un ejemplo de esto es la que conduce a la ciudad de Bonanza convirtiéndose en una de las más importante al ser una zona donde se encuentran acopios de broza para procesar el oro, las infraestructuras de las carreteras son muy favorables debido a que la mayor parte se encuentra pavimentadas, el municipio conecta con las calles que conducen a Managua, Rosita y Waslala.

Aspecto Económico.

Los recursos económicos del municipio de Siuna son muy productivos, debido a que la mayoría de los habitantes se dedican al comercio, agricultura, minería y ganadería, los principales rubros es el comercio y la minería artesanal, sin dejar a un lado el cultivo de granos básicos y verduras, esta producción está destinada al comercio local y también hacia diferentes departamentos, lo que genera el ingreso a los habitantes de la comunidad.

El municipio se considera la cabecera de la RAACN lo que ha permitido el desarrollo turístico ya que las principales instituciones están ubicadas ahí y las personas de los otros municipios deben de ir hacer sus diligencias, lo que permite una fuente importante de ingresos en los diferentes hoteles.

Salud.

El ministerio de salud de Siuna cuenta con 1 hospital primario, 14 puestos de salud, 1 clínica médica provisional y 4 casas maternas con 54 camas. Para el traslado de paciente, se cuenta con 3 ambulancias, en el municipio también hay 1 clínica para atención en medicina natural y 1 clínica para manejo del dolor y 67 casas bases (Hernández, 2020).

La salud familiar y comunitaria en las unidades de salud de Siuna a través de los años se ha visto favorecida, fortaleciendo la capacidad de gestión de los sistemas de salud materna, infantil y de los adolescentes, reduciendo los factores de riesgo de enfermedades transmisibles, el MINSA es responsable de garantizar el acceso a la salud a toda la población con el fin de lograr una cobertura nacional y brindar un mejor servicio.

Aspectos Culturales.

Siuna, conocida como la ciudad dorada, es un municipio lleno cultura, donde predomina su histórica minería artesanal, comunidades indígenas que guardan sus tradiciones ancestrales y una población amigable, orgullosa de su pueblo.

El municipio de Siuna tiene su propia identidad cultural, en ocasiones especiales, como las fiestas ancestrales, la vestimenta de las mujeres es muy llamativa; utilizan vestidos de muchos colores y adornadas con flores en el cabello; estilan collares y brazaletes de semillas rojas, amarillas y negras. Los varones visten en ocasiones específicas: traje de tuno y complementan su atuendo con flechas, machetes, lanzas, colmillos de tigre, garras de gavilán, conchas de caracol, entre otros objetos propio de su cultura material (Instituto Nicaragüense de Turismo, 2016).

Siuna posee con actividades culturales propias como la celebración del Señor de Esquipulas el 15 de enero, purísimas en diciembre, la celebración del palo de mayo, corridas de toros para el día Nacional de la mujer y las fiestas patrias, de igual manera realizan actividades recreativas los fines de semana en la casa cultural, donde participa un personaje muy importante del municipio como lo es la famosa mamá Cheyo.

Este municipio se destaca por su aporte en el deporte, cada fin de semana se puede ver a la multitud de personas apoyando a sus equipos favoritos de barrio o comunidad en el estadio de beisbol, donde los comerciantes aprovechan a vender sus comidas típicas como los nacatamales, el rondón, los pijibayes entre otros productos, contribuyendo al dinamismo económico.

Condiciones y Estilos de Vida de las Mujeres del Municipio de Siuna.

Para el análisis de las condiciones y estilos de vida de las mujeres, es importante destacar el aspecto geográfico, debido a que suelen ser diferentes. Las mujeres de Siuna se desarrollan en un ambiente distinto a las de Managua, en Siuna en su mayoría trabajan como agricultoras y mineras artesanales, mientras que en managua las mujeres se desenvuelven directamente en el comercio.

El enfoque territorial para el empoderamiento de la mujer es una perspectiva de participación integral para que las mujeres reduzcan el hambre y la pobreza, según un artículo de Responsabilidad Social y Sustentabilidad (2022) define el empoderamiento como:

Proceso que permite el incremento de la participación de las mujeres en todos los aspectos de su vida personal y social. Gracias a él, pueden ser dueñas de sus vidas e intervenir plenamente y en igualdad en todos los ámbitos de su sociedad, incluyendo la toma de decisiones y el acceso al poder (p.1).

Según los habitantes del municipio de Siuna las mujeres son fuertes, valientes, luchadoras y emprendedoras, que viven en una sociedad que no importan las dificultades para salir adelante, gozando de sus derechos y oportunidades para ser dueñas de sus propios negocios, y libres de sus propias decisiones.

Lo anterior indica que las condiciones de vidas de las mujeres de Siuna se relaciona con la igualdad de oportunidad según Navarro (2015) “la igualdad de oportunidades está directamente relacionado con el ideal de justicia. Esto quiere decir que se considera que no puede existir una verdadera justicia si no hay mecanismos sociales que garanticen una igualdad entre los individuos” (p.1).

En este municipio se han experimentado cambios evidentes y significativos, las condiciones de vida de las mujeres han mejorado, tienen acceso a la salud educación y acceso al trabajo, algunos de ellos gracias a los diferentes programas y proyectos que brinda el GRUN, en la parte reproductiva de la mujer se han desarrollado casas maternas para evitar índices de mortalidad perinatal y neonatal, donde la mayor parte de las beneficiarias han sido mujeres del campo debido a que poseen un lugar seguro para habitar días antes de su parto.

Uno de los aspectos importante que se señala para el empoderamiento de la mujer es la educación, según Vidal (2021) “La educación es un aspecto fundamental del empoderamiento y el avance de las mujeres en varios campos. Brindar educación es un derecho legítimo y una de las formas más importantes e imperativas de permitirles vivir una vida digna” (p.1).

La tasa de alfabetismo de Siuna representa el 49.0% de las mujeres, la población tiene acceso a diversos centros de estudios tanto en lo urbano como en lo rural, además se cuenta con un Centro Tecnológico (INATEC), que brinda diferentes cursos, como, gastronomía, costura, repostería, estilismo entre otros, para que la mujer tenga el alcance de obtener ese aprendizaje y puedan emprender sus negocios, además puedan sentirse empoderadas e independientes.

Por otra parte, el municipio ha tenido un gran avance en materia de seguridad ciudadana debido a que se han abierto en las diferentes comunidades más oficinas de la comisaria de la mujer para que las féminas denuncien a sus agresores y estas no tengan que viajar hasta el centro del municipio.

En el área del comercio se ha hecho necesaria la figura de la mujer, como: productora, minera artesanal, agricultora, costurera, repostera, además los principales negocios que han desarrollado las féminas han sido mediante los programas y proyectos que el gobierno central ha implementado para el desarrollo de las mujeres en el cual han podido emprender. Los retos para la mujer trabajadora, en la actualidad, son realmente subjetivos, los tiempos han cambiado y por lo tanto el estilo de vida de las mujeres también.

Las mujeres tenemos la capacidad, pero a veces uno solo se enfoca en una sola cosa, por lo menos yo tenía la venta de los nacatamales y tenía bastantes clientes,

luego me metí a vender chiverías y ahorita me he enfocado a la venta de ropa usa y uno se empodera en muchas cosas en medida que uno va agarrando confianza (Ochoa, comunicación personal, 27 de septiembre del 2022).

Por su parte el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (BID-INTAL) (2015) refiere que “la equidad de género impacta positivamente a la competitividad de las economías y al desarrollo personal de las mujeres, la apertura comercial va acompañada de mejoras en las condiciones laborales de las mujeres. En otras palabras: más participación y mejores salarios” (p.1).

De igual forma podemos observar que otro de los efectos que han traído estas estrategias es el cambio que se genera en las personas, sintiéndose seguras, independientes, y sobre todo que en cada repuesta miramos el impacto económico que han tenido. Es evidente que el modelo de este gobierno prioriza el desarrollo humano y social, por encima de lo económico, un modelo basado en la inclusión y generación de oportunidades para las clases más vulnerables.

Principales roles y actividades que desempeñan las mujeres.

El municipio de Siuna se caracteriza por ser una población organizada y donde la participación de las mujeres es evidente un 60%, la mayoría de las actividades que se realizan son para mejorar las condiciones de vida no solo de las mujeres si no de la población en general.

Tabla 5

Según los habitantes, los roles y las actividades tradicionales y no tradicionales que desempeñan las mujeres son:

Roles tradicionales	Roles no tradicionales	Actividades	Actividades no tradicionales
Ama de casa	Proveedoras económicas	Comerciante	Arquitecta
Madre	Roles productivos con el fin de general bienes y servicio	Profesoras	Barberas

Conyugué	Dominación	Policía	ingenieras
Asistente del hogar	Rol comunitario	Mineras	Electricista
Sostén emocional	Trabajos remunerados	Contadora	Mecánicas
Administradoras del hogar	Poder y responsabilidad	Dependiente	Taxista
Rol reproductivo	Autoridad	Maquillista	Aviadoras
		Niñeras	Conductoras de camiones
		Cargos políticos	

Fuente: elaboración propia (2022).

Las mujeres han logrado transformar sus estilos de vida, anteriormente ellas solo se dedicaban al cuidado del hogar y sus familias, hoy en día gracias a la restitución de sus derechos están dispuestas a asumir roles y actividades que antes no se les permitían, ahora se les puede observar ocupando cargos que habían sido estereotipados para hombres.

La participación de las mujeres en las diferentes actividades es muy importante para el desarrollo eficaz del municipio, según las autoridades, el municipio es muy organizado y se trabaja para que el territorio pueda crecer en un ambiente tranquilo y seguro, donde desde los niños, hasta los ancianos son parte de este proceso.

Dicho esto, la participación debe ser entendida, por una disposición voluntaria del individuo que sirve para mejorar la calidad de vida de algunos sectores, en palabras de García (2018):

La participación social debe ser explícita, definida en temas como servicios de salud, apoyo comunitario, contienda política, cultura, deporte, promoción de empleo, etc. Pero, cabe resaltar que, en cualquiera de estos temas o líneas de participación social, siempre se requiere transparencia en la información y rendición de cuentas, pues se trata de asuntos colectivos y aunque no determinan la participación, sí permiten la construcción de la calidad vida que se busca (p.2).

Por otra parte, las mujeres también se involucran en las actividades comunitarias donde la organización sirve para que los diferentes programas y proyectos se realicen de una forma pacífica, las mujeres participan en las acciones que se realizan como la limpieza de los diferentes barrios, en la celebración de asambleas de la cooperativa de minas están presentes

en las hípicas, en el parque de feria, en los cabildos y en todas las actividades que se desarrollan.

Me gusta ayudar a mi municipio participo en todo lo que sea necesario para que se desarrolle porque sé que gracias a la buena organización pueden venir nuevas oportunidades y no solo para mí, también para otras mujeres, generando nuevos empleos, también me gusta participar en la limpieza del barrio así Siuna se ve limpio y bonito y atrae a personas de otros lugares (Fuente, comunicación personal, 28 de septiembre 2022).

La industria minera mantiene un papel determinante en la economía de Siuna, considerado como un fragmento estratégico por su relevancia en el desarrollo y la implementación de oportunidades laborales. La participación de las mujeres en el desarrollo de la minería artesanal ha sido muy significativa, según datos empíricos, las mujeres que desempeñan esta actividad son un 20%, y sus colaboraciones han sido reconocidas, ejerciendo puesto como de presidentas de sus colectivos hasta presidenta de la cooperativa que maneja los asuntos de la minería del municipio de Siuna.

A pesar de que las mujeres han adquirido un puesto en el sector minero, todavía queda un largo recorrido para que la igualdad en este campo sea total, actualmente en Siuna la explotación minera no es de gran escala, pero en los colectivos que aún existen las mujeres son elemento claves, como medio de sobrevivencia para solventar a sus familias. La vida cotidiana de las mineras artesanales se caracteriza por las largas horas laborales y ella optan a este trabajo debido a no encontrar otra la forma de sacar a su familia adelante, con frecuencia las normas mineras no incluyen un trato especial y deben de hacer el trabajo pesado, además teniendo en cuenta que las mujeres que realizan esta actividad no cuentan con la seguridad necesaria al no existir una organización entre los mineros.

Roman (2011) define la organización social como:

Un sistema mutuo ya que la organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos. Lo que caracteriza a las organizaciones sociales es que, para alcanzar sus objetivos, cada uno de sus integrantes debe desempeñar una función o cumplir un papel particular que, de alguna

manera, es diferente de los demás y que los roles del resto de sus integrantes demandan, con el fin de llevar a cabo las funciones propias (p.1).

La inclusión de las mujeres en las diferentes esferas de la sociedad facilita un proceso de interacción para alcanzar un fin deseado, gracias a la equidad de género se han ido rompiendo con los patrones de violencia y se les ha otorgado herramientas para que las mujeres puedan salir adelante y se conviertan en elemento claves para el desarrollo del municipio, cuando se habla de empoderamiento en las mujeres también se hace referencia a una mayor autonomía, a su reconocimiento y a la visibilidad de sus contribuciones.

La autonomía de las mujeres es la capacidad que se tiene para actuar y decidir libremente de manera independiente y sin la influencia de terceras personas. La autonomía tiene múltiples espacios y características propias en distintos ámbitos en los que se desenvuelven las mujeres, de manera que se puede tener autonomía en un contexto, pero no necesariamente en otro, (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2020).

Las mujeres han podido conseguir un grado de autonomía mediante el proceso de aprendizaje que proviene de la interacción social, esto no quiere decir que este término debe ser visto como un concepto categórico, esto se puede explicar que al momento de implementar los programas las mujeres ya no sienten la necesidad de depender de una tercera persona.

Estrategias Implementadas por el Gobierno Central para el Empoderamiento de la Mujer

Estrategias para la equidad de género.

En el año 2007 tras asumir el poder el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional dirigido por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, se comenzó una nueva etapa que tenía como objetivo impulsar el rol de las mujeres dando inicio a un proceso de revisión y establecimiento de una agenda de gobierno orientada hacia la reducción de la pobreza y la potencialización de programas sociales que generaron mayor protagonismo de las mujeres no solo en el ámbito económico, sino que impulsó su participación en la esfera política que históricamente ha estado manipulada en su mayoría por los hombres.

Estas estrategias buscan contribuir a la creación de condiciones que generen mejoras de la equidad de género en áreas tales como la erradicación de la violencia, la educación, la salud, el empleo y el acceso y control a los recursos económicos productivos y la participación política; como objetivos impostergables de una estrategia nacional de desarrollo económico y humano sostenible.

Incorporar la perspectiva de género a las políticas y acciones públicas es tomar en cuenta las diferencias entre los sexos y analizar en cada circunstancia, las causas y los mecanismos institucionales y culturales que estructuran la desigualdad entre mujeres y hombres (GRUN, 2012).

Uno de los primeros planes en términos de igualdad de género fue publicado en el año 2006, liderado por el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), llamado Programa Nacional de Género (PNEG), el decreto constituye el plan de igualdad de género adoptado por el Gobierno de la República para ejecutarse en el período 2006-2010. Esto encamina al Estado para las acciones institucionales en materia de igualdad de género, y la vinculación de todo el sistema institucional para su ejecución.

Siguiendo en este lineamiento de la igualdad de género se presenta el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH 2008-2012) como resultado de una amplia consulta a la ciudadanía durante la campaña electoral, luego este programa de gobierno es modificado y mejorado para ser publicado como PNDH (2012-2016), en el que se establece como uno de los ejes de trabajo la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Uno de los retos más importantes del Estado nicaragüense ha sido garantizar la igualdad de mujeres y hombres para hacer real y efectiva la no discriminación por razones de sexo, a partir de la suscripción y radicación de diversos instrumentos jurídicos internacionales de protección de derechos humanos en relación con la protección de las mujeres. El artículo 46 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, es la pauta para que el Estado de Nicaragua practique y apruebe diversas Declaraciones, Pactos y Convenciones Internacionales en materia de derechos de la mujer. Ahora bien, para lograr la incorporación de la perspectiva de género y garantizar la no discriminación se ha requerido de adopción de medidas, mecanismos o acciones necesarias para fomentar la participación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, a continuación, se presenta el marco

normativo nacional y políticas que fomentan la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en Nicaragua;

Tabla 6

Marco normativo para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

1987	2003	2008	2012	2012	2006	2008-2012, 2012-2016
Instituto de la mujer (decreto número 293)	Ley N°. 475 de participación ciudadana	Ley N°. 648 ley de Igualdad de Derecho y Oportunidades	Ley N°. 786 ley de Municipios	Ley N°. 779 ley Integral Contra La Violencia Hacia las Mujeres	Política o plan de igualdad de género	PNDH

Fuente: elaboración propia (2022).

Todas las políticas públicas tienen un impacto sobre hombres y mujeres de acuerdo con sus características de género es necesario tomar en consideración para corregir las desigualdades. Es decir, existe una responsabilidad pública en el modo en que se gestionan las políticas y recursos y, en definitiva, las oportunidades económicas y sociales, de modo que la equidad de género es una de las condiciones de la gobernabilidad democrática.

Las políticas públicas son acciones de gobierno que tienen como propósito alcanzar objetivos de interés público. Las situaciones de interés, necesidad o beneficio públicos en las que socialmente se considera que el gobierno debe intervenir son los problemas públicos, y las políticas públicas son entendidas como respuestas a tales problemas públicos. Las políticas públicas son procesos integrados por varias acciones intelectuales (de información, análisis, cálculo, crítica) y acciones políticas (de movilización, discusión, persuasión, negociación, acuerdo), interdependientes y eslabonadas, que preceden y preparan la toma de decisiones y posteriormente la llevan a cabo (Canto, 2015, p. 5).

Como destaca Canto, estos procesos deben de ser consensuados y estratégicos, para que la respuesta a la sociedad sea efectiva, ahora relacionando esto al panorama nicaragüense sobre la incorporación de los aspectos de género en las políticas públicas muestra la integración de las distintas áreas de desarrollo, en la actualidad se centra sobre todo en el área de gobernabilidad y en torno al problema de la lucha contra la violencia intrafamiliar y de género.

Según el GRUN (2012) la política de género busca adoptar políticas transformadoras o redistributivas de género que tomen en cuenta las necesidades de hombres y mujeres y sus relaciones para propiciar una redistribución más equitativa y democrática de responsabilidades y de recursos al tiempo que considera el triple rol de las mujeres y plantea opciones para reorganizar su cargo de trabajo. También de impulsar procesos que favorezcan el empoderamiento de las mujeres y fortalezcan su participación en la toma de decisiones. La incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas implica:

- Que exista la voluntad explícita personal e institucional de promover una redistribución entre los géneros en términos de: a) Recursos públicos b) Posiciones de poder y autoridad c) Valoración del trabajo de mujeres y hombres,
- Contar con información sobre las diferencias entre hombres y mujeres (estadísticas desagregadas por sexo).
- Garantizar la no discriminación: revisar y modificar Manuales de Funciones, Reglamentos Internos, Convenios Colectivos, así como otros códigos y reglamentos, reglas de operación, procedimientos, etcétera.
- Anticipar los efectos de las políticas públicas en la desigualdad de oportunidades, de resultados y de trato entre los sexos.
- Diseñar acciones tendientes a satisfacer las necesidades y los intereses de hombres y mujeres.
- Crear instrumentos de medición y evaluación que visibilicen el avance el avance de la situación y posición de las mujeres.

La ONU Mujeres defiende que la participación de las mujeres resulta esencial en la construcción de una nueva cultura política democrática que dé voz a las mujeres en toda su

diversidad, incluyendo las mujeres indígenas, afrodescendientes, jóvenes, mujeres con discapacidad, etc. En ese sentido, es pertinente y oportuno promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres como elemento central y no tangencial en los procesos de reforma de las instituciones del Estado, así como en todas las reformas políticas en proceso en la región.

En el artículo titulado las políticas públicas desde una perspectiva de género Valle & Bueno, afirman que:

Para que estos instrumentos de derechos humanos reflejen mejor las realidades y necesidades de las mujeres, deberían prestar más atención en aspectos relacionados con su independencia dentro de la familia, posibilidades de lograr la reproducción en condiciones óptimas, contar con recursos económicos que les posibilite el sostenimiento de ella y su familia, que puedan garantizar su alimentación, vivienda adecuada y la educación de sus hijos, entre otras (2006).

En este sentido, las estrategias con enfoque de equidad de género han sido significativas tomando en cuenta los esfuerzos del gobierno por mantener el involucramiento de la equidad de género. De tal manera, se puede analizar en su conjunto como una estrategia de gobierno apreciándose con mayor énfasis en aquellas instituciones que por su naturaleza están en mayor contacto con la mujer en el municipio. Por ejemplo, MAGFOR, MEFCCA, Alcaldía Municipal, INTA, Ministerio de la Mujer y otras instituciones y entidades que están relacionadas al ámbito de la producción o capacitación en cualquier tema.

Programas y Proyectos para el Empoderamiento de la Mujer en el Municipio

Tomando en cuenta todo este marco normativo y jurídico, en el municipio de Siuna se han desarrollado múltiples programas y proyectos que ayudan al empoderamiento de las mujeres en el municipio, estas estrategias que fomentan la inclusión participativa de las mujeres en todos sus ámbitos han sido esenciales para erradicar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres del municipio.

Tabla 7

Programas y proyectos desarrollados en el municipio

Programa o proyecto	Objetivo	Nivel de incidencia	Público meta
Programa Productivo Alimentario (PPA) Hambre Cero	Es un modelo para el desarrollo rural, elemento fundamental para combatir la pobreza; promueve la equidad de género, la autonomía de la mujer campesina asignándole los medios de producción y la responsabilidad del trabajo familiar compartido.	Individual y familiar	Hombres y mujeres
Plan especial de producción de granos básicos Cristiano, Socialista y Solidario (CRISSOL)	Desarrollo integral de los pequeños productores de granos básicos arroz, frijol, maíz, sorgo y ajonjolí, mediante un programa de financiamiento preferencial ejecutado por las instituciones financieras, destinado para la producción de granos básicos y ajonjolí de pequeñas y pequeños productores.	Individual y familiar	Hombres y mujeres
Programas del Bono Productivo Alimentario (BPA)	Erradicar el hambre, la desnutrición crónica, la pobreza extrema y el desempleo en 200 Mil Familias rurales, mediante el incremento cuantitativo y cualitativo de la producción y el consumo de alimentos proteicos	Individual y familiar	Hombres y mujeres

USURA CERO	Promover el crecimiento económico familiar de las mujeres a través del otorgamiento del microcrédito con bajas tasas de interés, para el impulso de nuevos negocios o el fortalecimiento de los ya existentes.	Individual y familiar	Mujeres
Formación profesional a mujeres	Capacitación de las mujeres a través de cursos móviles en especialidades u oficios de acuerdo con las necesidades del desarrollo local. Capacitar a grupos de participantes en su lugar de origen en oficios que les permitan mejorar sus ingresos.	Individual	Mujeres

<p>Fomento al desarrollo y promoción de los emprendimientos, talleres, ferias, tiangués, casas temáticas, mercaditos campesinos y pequeños negocios</p>	<p>Implementar acciones y estrategias para fomentar y fortalecer el desarrollo de iniciativas empresariales, creando condiciones que contribuyan a la generación de empleo y competitividad de Emprendimientos, Pequeños Negocios y PYMES, entre las cuales se destacan: acompañamiento, capacitaciones, ruedas de negocios, facilitación de espacios de promoción y comercialización, asesorías en oficina de atención a emprendedores, entre otras acciones que fomentan el desarrollo de la economía.</p>	<p>Local, individual y familiar</p>	<p>Hombres y mujeres</p>
---	--	-------------------------------------	--------------------------

Nota. Esta tabla se representa un aproximado de los que se han puesto en práctica en el municipio, además de incorporar el objetivo de cada uno y su nivel de incidencia.

Fuente: elaboración propia a base de los programas (2022).

Como se muestra en la tabla anterior, el objetivo de los programas en su mayoría es fortalecer a las mujeres en el ámbito socioeconómico para el pleno ejercicio de su desarrollo, el gobierno central con el gobierno municipal en Siuna, se han comprometido para tener un impacto positivo en la vida de las protagonistas.

Al preguntarle a las mujeres sobre la importancia de estos programas y proyectos para su empoderamiento, y los avances que han obtenido, una de ellas menciona que:

Hemos tenido grandes avances, digamos así, en la parte política, pues las mujeres tienen el espacio de ser de las unidades de victorias electorales, mujeres concejales, mujeres diputadas, concejales regionales, mujeres dirigiendo las diferentes instituciones con grandes conocimientos porque las mujeres somos muy inteligentes

y somos capaces de desempeñar esa labor y lo que hemos hecho es trabajar (Rodas, comunicación personal 27 de septiembre 2022).

Esta experiencia de las mujeres se traduce al empoderamiento que van desarrollando como sujetos de cambio, Martos (2015) afirma que:

El empoderamiento se refiere al proceso por el cual se aumenta la fortaleza espiritual, política, social o económica de los individuos y las comunidades para impulsar cambios positivos de las situaciones en que viven. Generalmente implica el desarrollo en el beneficiario de una confianza en sus propias capacidades (p.1).

El protagonismo y empoderamiento de las mujeres nicaragüenses se ha logrado gracias a los avances en materia de restitución de derechos impulsados por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional lo que le ha permitido ser sujetas en las tomas de decisiones en todos los ámbitos del desarrollo del país. Son estos programas y proyectos los que les han otorgado sentirse empoderadas para crear sus propios negocios, sentirse parte de la sociedad, saber que su opinión y participación cuenta.

Antes aquí en el municipio no se veía que las mujeres fueran las que llevaran la batuta en sus casas, solo los hombres, ahora [...] en su mayoría son las mujeres que tienen sus negocios y dan todo en sus casas y ayudan a sus familias (López, comunicación personal, 29 de septiembre, 2022).

Se observa que la ejecución de estos programas y proyectos han sido fundamentales para las protagonistas, ya que por medio de ellos han tenido alternativas para sustentar a sus familias y aportar a fortalecer sus cualidades y capacidades en todos los sentidos. Como lo afirma Benavente y Valdés (2014):

Las políticas de género basadas en la igualdad como horizonte y como principio deberán hacer posible que las mujeres tengan mayor autonomía y poder, que se supere el desequilibrio de género existente y que se enfrenten las nuevas formas de desigualdad (p.14).

Para la promoción de la igualdad de género mediante el proceso de transversalización de género depende de las aptitudes, el conocimiento y el compromiso del personal que

participa en su gestión y ejecución. La sostenibilidad de los compromisos institucionales con la transversalización de género dependerá del perfeccionamiento de los mecanismos que se utilicen en pro de las mujeres del país.

Participación de las mujeres.

La participación de las mujeres es fundamental para que se lleven a cabo los programas y proyectos antes mencionados, en el municipio de Siuna las mujeres son aproximadamente el 49% de la población lo que indica que sin su participación es prácticamente nulo el poder afirmar que estos programas y proyectos son eficaces ya sea para la erradicación de la pobreza, el empoderamiento, el desarrollo del municipio, etc.

“Es importante dar el primer paso para la participación de las mujeres, meditando a involucrarse en los distintos procesos económicos, sociales, culturales y políticos de la sociedad, que permitan la igualdad, generando el involucramiento de las mujeres en el campo de la política, dando a conocer la temática y abriendo espacios de formación, diálogo, debate, concertación y participación, ejerciendo los derechos como ciudadanas” (Castillo-Mayén, p.2, 2007).

En el grupo focal realizado, una de las participantes explicaba lo siguiente: “Si nosotras no participamos como vamos a poder salir adelante, estos programas están para eso, para que nosotras podamos poner nuestro negocio, alzar la voz y no dejarlos ahí sin nadie”, y señala que es necesario que se involucren todas las mujeres del municipio: “Nosotras que ya somos parte, tenemos que decirles a otras para que sea a más y más y más mujeres, todas la del municipio para que salgamos adelante por nuestras familias” (EK12, comunicación personal, 30 de septiembre, 2022).

La participación de las mujeres es crucial para hacer efectivas las estrategias que se implementan para su protagonismo y empoderamiento, de acuerdo Fassler (2007):

La participación de las mujeres a nivel local es una experiencia necesaria para avanzar en la construcción de una identidad propia, en la medida en que fortalece a las mujeres como personas y las legitima como actores sociales. Para incidir efectivamente en las políticas públicas y participar en las decisiones, las mujeres

tienen que posicionarse como actores sociales y políticos en todos los ámbitos de la sociedad. Los cambios propuestos tienen costos muy importantes para las mujeres a nivel personal, familiar y social (p.10).

Las mujeres del municipio explicaron que ellas para ser partícipe de los programas y proyectos, algunas eran captadas por otras protagonistas que les informaban que había un programa en el cual podían participar, otras indicaban que por medio de los secretarios políticos de su zona y otras por reuniones convocadas por concejales del municipio.

Las involucran de manera sumamente importante las autoridades siempre cuentan o siempre dicen que las protagonistas son la principal, nos invitan, nos llaman, nos convocan para las capacitaciones, a charlas, caminatas, siempre están pendientes de involucrarnos a las protagonistas para que nos demos cuenta de que están trabajando (Cano, 27 de septiembre, 2022).

Impulsar acciones que promuevan la participación protagónica de las mujeres a nivel social y político es necesario para avanzar en el desarrollo local y nacional, además esta participación no aporta solamente a su desarrollo económico si no las fomenta para ser capaces de expresar sus necesidades y defender sus intereses en el ámbito privado y ampliarse al público.

El eje fundamental de estos programas y proyectos de desarrollo debe ser contribuir y estimular la autonomía de las mujeres promoviendo el desarrollo de capacidades que les permitan ejercer sus derechos como ciudadanas y sujetas políticas de cambio. Asimismo, producir el empoderamiento de las mujeres que permita su involucramiento en los procesos de participación social y el ejercicio de derechos y ciudadanía.

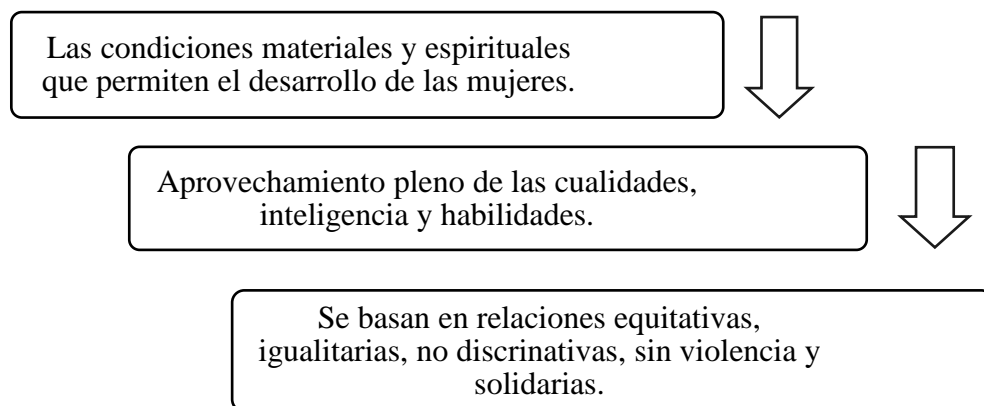
Efectividad de los Programas y Proyectos Para El Empoderamiento de la Mujer En El Municipio de Siuna

La evaluación de la efectividad o control de procesos puede llegar a explicar la eficacia y la eficiencia de un determinado programa, según el Ministerio de Economía Familiar y Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (2018), los programas y proyectos para el empoderamiento de la mujer “tienen como objetivo promover el crecimiento económico familiar de las mujeres a través del otorgamiento del micro crédito con bajas tasas de interés, para el impulso de nuevos negocios o el fortalecimiento de los ya existentes” (p.1).

Según el responsable del área del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFFCA), “los programas que se brindan han obtenido un gran impacto , antes se podía decir que era un 96, 97 %, de varones y pues la verdad ahora hay equidad de género, se le ha dado más valor a las mujeres en los diferentes espacios, en lo social, económico, hasta en la política hemos visto bastante inclusión de las mujeres y que están haciendo un buen trabajo en cada uno de sus ámbitos, según van progresando su profesión y dinamismo se les da más valor a ellas, es muy importante porque también tienen sus propias capacidades y las usan para el desarrollo del municipio” (Amador, comunicación personal, 27 de septiembre del 2022).

Figura 1

Las efectividades de los programas para el empoderamiento de las mujeres se basan en:



Fuente: elaboración propia (2022).

Como lo indica el gráfico anterior las efectividades de los programas y proyectos tienen que ver con las condiciones de vida de las mujeres ya sea en lo material y espiritual debido a que se basa en el aprovechamiento pleno de su desarrollo personal, basándose en relaciones igualitarias donde todos tengan las mismas oportunidades de salir adelante, ejerciendo cargos laborales sin ninguna discriminación.

La implementación de las estrategias de género ha traído efectos significativos para la economía de Siuna llegando a implementarse el turismo en la zona, debido a que personas

de otros lugares llegan hasta los emprendimientos en busca de productos y así aprovechan en visitar los recursos turísticos que posee el territorio. Teniendo en cuenta la importancia que genera el turismo en el intercambio de experiencias y crecimiento de la economía.

“Los programas son importantes porque nos ayuda a seguir adelante, generan empleo y un lugar donde las personas pueden ir a buscar sus cosas, además estos negocios atraen a las personas de otros lugares ya que al vender un buen producto llegan hasta tu lugar a comprar y de paso observan otros locales y compran”, (Urbina, comunicación personal, 27 de septiembre del 2022).

Según Couñago (2019) “El empoderamiento es una de las claves más importantes para conseguir llegar hasta donde quieres al aprovechar todos los recursos disponibles que tienes a tu alrededor y en tu interior. Esto es una parte básica para la búsqueda de la realización y de la satisfacción vital” (p.1).

De igual forma, podemos observar que otro de los efectos de estas estrategias es el cambio que se genera en las personas, sintiéndose seguras, independientes, sociables y sobre todo que en cada repuesta se pudo percibir el impacto económico que han tenido.

“Me ha ayudado a independizarme porque antes dependía del compañero con el que estaba y a veces tenía que estar con él solo para que me les diera la comida a mis hijos y ahora ya no necesito de él porque genero mi propio dinero”, (Cano, 2022).

En ocasiones las mujeres están propensa a sufrir maltrato tanto físico como psicológico por parte de sus conyugues y no pueden subsistir por ellas mismas, lo que las obliga a estar sujetas a sus compañeros de vida. En este caso los programas creados para el empoderamiento económico han dado una esperanza para que las mujeres puedan salir adelante solas.

Según Jiménez (2020) “El Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha venido a romper la hegemonía del hombre como paradigma de la humanidad, cuestionando los patrones culturales que le otorgan privilegios en relación con las mujeres o poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, creados por un sistema patriarcal” (p.1).

Se ha podido observar que la implementación de estos programas y proyectos ha sido efectiva para la equidad de género ya que se han venido rompiendo con esos patrones de

violencia y se les ha otorgado herramientas para que las féminas puedan salir y se conviertan en elemento claves para la economía de determinados territorios.

Empoderamiento Económico Mediante Los Programas y Proyectos.

El empoderamiento y protagonismo de la mujer en el ámbito social nicaragüense ha sido una lucha ardua y constante a lo largo de los años, esto se debe a que culturalmente se han replicado roles en los cuales se les han impuesto funciones que no permiten su desarrollo en actividades que no estén ligadas al cuidado de la familia, siendo esto una verdadera pérdida del gran potencial que al ser aplicado puede contribuir al desarrollo del país.

El empoderamiento económico de las mujeres es crucial para la sobrevivencia y el desarrollo de las familias y es un motor de resiliencia en las comunidades. Incluso, una crisis puede representar una oportunidad para ellas. Cuando se derrumban las barreras y los estereotipos, las mujeres pueden, con el apoyo adecuado, ir más allá y explorar nuevas oportunidades económicas y mecanismos de subsistencia que tradicionalmente han sido reservados para los hombres (CECI, 2014, p.4).

Uno de los objetivos fundamentales de las estrategias con enfoque de género es empoderar económicamente a las mujeres del municipio, brindándoles mecanismos en donde ellas puedan desarrollarse económicamente. Los programas de acceso al crédito y otros recursos han contribuido al avance o éxito económico de las mujeres, así como a la eliminación de ciertas barreras, sobre todo aquellas relacionadas al capital financiero, así como a capacitaciones.

El gobierno central ha promovido estrategias que buscan empoderar económicamente a la mujer, para promover sus capacidades laborales, aumentar su influencia en las instituciones, dividir el trabajo doméstico equitativamente y permitir que tanto hombres como mujeres sean sustento del hogar.

En el municipio de Siuna uno de los programas que más involucramiento femenino ha tenido es USURA CERO, este programa busca otorgar créditos a mujeres en pobreza, para que inicien sus pequeños negocios o refuercen el que ya tienen, siendo su razón de ser

beneficiar a la población urbana pobre dedicada al comercio, servicio o producción que no tienen acceso a la banca formal y micro financieras.

La secretaria política del municipio afirmó; “En el programa USURA CERO que se inició con 6 grupos, ahora hay una gran cantidad ha avanzado mucho porque se inició en la parte urbana y ha avanzado hasta en la parte rural, en las comunidades rurales, eso indica de que el programa ha tenido un gran impacto”, Además enfatizó en la gran capacidad de las mujeres en administrar sus negocios y ser comprometidas; “Las mujeres son buenas administradoras y hemos sido buena paga, nuestro municipio de Siuna ha sido uno de los mejores ejemplos que las mujeres sí han aprovechado este programa para salir adelante mejorar su emprendimiento o crear nuevos emprendimiento y así ellas pueden ofrecer a la población productos de calidad y esos les obtiene mejores ingresos, tanto para su familia como para el municipio” (Rodas, 2022).

Se destaca que entre los negocios en los que invierten las protagonistas están los de servicios: pulperías, ventas de cosméticos y productivos: elaboración de productos alimenticios (tortillas, nacatamales, fritanga, etc.). Es importante valorar el reconocimiento social a los logros alcanzados por las protagonistas de los grupos solidarios, ya que el programa se enfoca en el crecimiento y fortalecimiento de capacidades en mujeres emprendedoras a través de la promoción, formación y capacitación en cuanto a la administración de pequeños y medianos negocios con duración de 20 horas impartidos por el equipo técnico de facilitadores de INATEC y USURA CERO.

Al indagar acerca de la situación en que vivían las mujeres entrevistadas expresaron que no tenían ingresos propios y por lo tanto no aportaban a los gastos de la familia, esto las hacía sentir dependientes de sus esposos o compañeros de vida.

“El programa me ha ayudado bastante porque antes no podía aportar nada en mi casa y estaba sometida a mi marido, pero ahora que trabajo en la venta de mis nacatamales, hasta al hombre deje porque ya podía sola y ahora tengo años de ser la cabeza del hogar entonces si me han ayudado” (Gurdian, comunicación personal, 27 de septiembre 2022).

Se puede observar a través del relato anterior cómo este programa ha ayudado a las mujeres a ser independientes y encaminarlas a sentirse capaces de sustentar a sus familias, sin la necesidad de otra persona, según Sotelo (2009) “El empoderamiento en el ámbito económico tiene un significado que va más allá de promover simplemente que las mujeres participen en la actividad económica, sino que esa participación debe construirse desde presupuestos de igualdad de oportunidades y de trato”. Es decir que para que las mujeres puedan ser empoderadas primero tienen que haber las condiciones que les permitan desarrollarse.

Al comparar el antes y ahora las protagonistas destacaron que antes de ser socias del programa trabajaban con créditos, sin embargo, por los altos intereses las ganancias eran mínimas, mientras que ahora que forman parte de USURA CERO es notorio el aumento de las ganancias en sus negocios, debido a que los intereses de los créditos son más bajos y por ende es más visible el fruto de su esfuerzo en cuanto a lo económico.

Las mujeres entrevistadas protagonistas de los programas fueron abordadas acerca del impacto que generan estos programas y proyectos a sus vidas y los cambios relevantes que ellas han tenido, en este sentido una de las entrevistadas expresó;

“Si he tenido cambios con esto que nos dieron en estos préstamos, yo ahorita manejo un negocito de pulpería y también lo que es venta de ropa usada, claro que sí he visto el cambio porque me mantengo de eso y no trabajo ajeno” (Ochoa, 2022).

Se debe destacar que fortalecer a la mujer para que pueda sentirse capaz de salir adelante por sí sola y sobre todo ser agente de cambio en su comunidad es fundamental para asegurar el impacto positivo que generan estos programas y proyectos en las vidas de las mujeres del municipio, además se puede enfatizar en que las estrategias implementadas han generado efectos positivos porque ha contribuido a la masiva participación de las protagonistas y las protagonistas obtienen más ingresos económicos lo cual las vuelve independientes.

Aporte de las Mujeres al Desarrollo Local del Municipio.

Las mujeres son protagonistas esenciales del desarrollo del municipio, desde su aporte en el mundo del trabajo, en lo social y hasta en la vida política, además han pasado a ocupar espacios cada vez más importantes en la toma de decisiones y son un factor clave en el mercado del trabajo.

Las mujeres que trabajan independientes por su cuenta, son las mayores impulsoras de la dinámica de las actividades del comercio en el municipio, favoreciendo la distribución a bajo precio de la producción y también se dedican a una amplia gama de servicios personales y a la manufactura.

Aquí las mujeres trabajamos de lo que sea, somos mineras, taxistas, emprendedoras, de todo, no nos da miedo nada, sabemos salir adelante con nuestra propia fuerza porque sabemos que así aportamos a nuestros hogares y al municipio (López, comunicación personal, 29 de septiembre 2022).

En el municipio de Siuna las mujeres están involucradas en todas las actividades económicas, aportan no solamente a su desarrollo personal y familiar, sino al desarrollo local desde todos los ámbitos, en palabras de Flores-Carretero (2018):

El liderazgo femenino ha demostrado que a pesar de las dificultades las mujeres han sabido salir adelante y el empoderamiento económico de las mujeres viene de la mano también con el apoyo hacia emprendimientos femeninos. Si se desea fomentar aún más el impulso de los aportes de las mujeres en la economía, debe crearse un entorno que estimule la generación de créditos accesibles (p.3).

A través de las estrategias que se han implementado a nivel nacional y local para el empoderamiento de la mujer, se han evidenciado cambios memorables para la sociedad. En el municipio de Siuna, el involucramiento de las mujeres ha sido notorio, su aporte en la economía y en la sociedad es fundamental para que haya verdaderos avances, su aporte se evidencia en la disminución de la pobreza, la creación de nuevos negocios, el fomento del trabajo, la dinámica económica, entre otras actividades más.

En el grupo focal implementado las mujeres hacían énfasis en que, si ellas no se involucran en las actividades económicas y sociales del municipio, estarían en estado de pausa y retroceso: “nosotras como mujeres somos capaces y debemos tenerlo en claro, si nosotras no trabajamos, Siuna no avanza y más bien retrocede” (EK12, 30 de septiembre, 2022).

En este sentido se ha podido visualizar cómo las mujeres han cambiado los patrones de género institucionalizados, abarcando y participando en esferas que normalmente habían sido ejecutadas por hombres, la investigadora Lamas (1996) apunta lo siguiente:

El papel (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta al nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos, y, por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino como lo público (Lamas, 1996, p.5).

Las mujeres en el municipio han transformado esos roles y estereotipos en los cuales estaban sumergidas, el empoderamiento las ha ayudado a ser fuertes, independientes y capaces de generar cambios positivos para el desarrollo. En este sentido podemos afirmar que el aporte de las mujeres ha sido necesario para lograr avances extraordinarios en materia de desarrollo local.

“Yo como mujer me siento orgullosa de trabajar y ayudar a mi familia y mi municipio, me siento capaz de ser independiente y hasta dar trabajos a otras mujeres, así apoyo al desarrollo” (Bravo, comunicación personal, 28 de septiembre 2022).

Es de suma importancia hacer énfasis en el aporte de las mujeres, sobre todo en el reconocimiento de sus capacidades, para lograr una verdadera inclusión de género. Las estrategias implementadas por el GRUN han servido para evidenciar y fomentar las capacidades de las mujeres, esto involucrando a todos los individuos de la sociedad para lograr un municipio más equitativo.

Capítulo V

Conclusiones

De la identificación y valorización de los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el empoderamiento socioeconómico en el municipio de Siuna en el año 2012-2020, se concluye lo siguiente:

Al contextualizar las condiciones de vida de las mujeres del municipio de Siuna, se puede destacar el aporte constante que generan a la sociedad, debido a que son protagonistas de diversas áreas que impulsan dinamismo al municipio. Además, se logró conocer sobre los estilos de vida en los que están involucradas y la forma en la que se desarrollan en sus barrios y comunidades, obteniendo con esto el cumplimiento de uno de nuestros objetivos específicos de la investigación.

La implementación de estrategias inclusivas han sido la pieza clave para erradicar con la desigualdad de género y el fomento a la participación plena de las mujeres en todos los procesos de desarrollo político, económico, social y cultural, lo que contribuye a promover y visibilizar el liderazgo y protagonismo de las mujeres en todos los ámbitos de la vida. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha venido priorizando la incorporación de la equidad e igualdad de género en instrumentos normativos y jurídicos que orientan la ejecución de estrategias y programas sociales, económicos, culturales y políticos para la restitución de los derechos, empoderamiento y liderazgo de las mujeres y sus familias en los diferentes espacios.

En el municipio de Siuna, los programas y proyectos implementados han contribuido al empoderamiento socioeconómico de la mujer, transformando su realidad garantizando la integración de las mujeres en las instituciones del Estado y su participación en la sociedad en general, lo que contribuye al protagonismo de las mismas.

Los testimonios de las protagonistas y las autoridades han sido claves para identificar cómo han influido estas estrategias en el proceso de empoderamiento y el impacto social que las mujeres han obtenido, destacando las diferentes estrategias para la capitalización de las mujeres y sus familias, entre ellas: la ampliación de programas de financiamiento para

mejorar la seguridad alimentaria e ingresos de las familias, contribuyendo a la reducción de la pobreza; el desarrollo de mecanismos de capacitación y asistencia técnica para mejorar la calidad de los productos de las micro, pequeñas y medianas empresas y el impulso de programas específicos de capacitación técnica dirigida a mujeres emprendedoras y productoras a través de las instituciones del Estado.

Los cambios que se lograron obtener en los años del 2012 al 2020 en el municipio de Siuna han sido evidentes, los programas y proyectos lograron cumplir con el objetivo de empoderar a las mujeres y transformar los roles tradicionales asumiendo responsabilidades en actividades que eran estereotipadas para varones. Aportando dinamismo a la economía, debido a que las mujeres en el municipio son emprendedoras, empresarias, ganaderas, mineras, agriculturas y desde su trabajo aportan económicamente al desarrollo del municipio. En el ámbito político se destaca la participación de las mujeres visibilizando su capacidad de ocupar cargos públicos generando cambios en materia de restitución de derechos. En lo social generan estabilidad asumiendo responsabilidades, obligaciones y actividades que determinan sus capacidades y desarrollo.

Se concluye que estos programas y proyectos son efectivos para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres del municipio de Siuna, fomentando el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres volviéndolas independientes, capaces y seguras y por lo tanto han logrado dirigir sus propios proyectos de vida, establecer mayores cuotas de poder en la toma de decisiones, permitiendo construir relaciones más equitativas y justas lo que contribuye directamente con la administración de los recursos y al desarrollo de las familias logrando que las mujeres sean protagonistas claves del desarrollo de la comunidad.

Recomendaciones

- Se recomienda realizar investigaciones que se enfoquen en las distintas dimensiones que existen de empoderamiento, ya que esto complementará la información acerca de los avances y retrocesos que ha tenido el municipio de Siuna a lo largo de los años en este tema.
- Realizar trabajos investigativos que puedan profundizar en los datos estadísticos acerca del trabajo que se ejecuta desde las diferentes instituciones del municipio con relación al empoderamiento de la mujer.
- A futuras investigaciones se recomienda la involucración de otros actores de la sociedad, para adquirir elementos que puedan enriquecer la investigación, como el hecho de profundizar en la perspectiva de las mujeres que no han sido partícipes de los programas y proyectos, así como también la perspectiva de los hombres del municipio.
- Realizar una investigación más exhaustiva, ya que debido al poco tiempo con el que se debía entregar la investigación, no se pudo abarcar diferentes temáticas que eran de interés y que iban acorde al tema de estudio.
- Trabajar en la mejora de los instrumentos de recolección de información para tener resultados más amplios y valorar la metodología empleada en caso de futuras recopilaciones.

Bibliografía

- Álvarez, A. (2019). *El concepto de discriminación y otros conceptos*.
https://www.cielolaboral.com/wp-content/uploads/2019/04/alvarez_noticias_cielo_n4_2019.pdf
- Álvarez, A. (2019). *El concepto de dsicriminación y otros conceptos afines*.
https://www.cielolaboral.com/wp-content/uploads/2019/04/alvarez_noticias_cielo_n4_2019.pdf
- Álvarez, N. (2016). La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica. *Revista Humanidades*, 1-32.
- Amoros, C. (2001). *El liderazgo de las mujeres*. <https://1library.co/article/liderazgo-mujeres-elementos-te%C3%B3rico-conceptuales.ydlxne1z>
- Anzil, F. (22 de octubre de 2007). *Concepto de Desarrollo*.
<https://www.econlink.com.ar/concepto-desarrollo>
- Aragón, J. (05 de Marzo de 2018). *La participación activa de la mujer en el modelo de la Nicaragua actual*. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:74657-la-participacion-activa-de-la-mujer-en-el-modelo-de-la-nicaragua-actual>
- Aragón, R. (01 de febrero de 2018). *Equidad de género*. <https://www.esalud.com/equidad-genero/>
- Ayala, M. (19 de enero de 2021). *Qué es el paradigma interpretativo*.
<https://www.lifeder.com/paradigma-interpretativo-investigacion/>
- Bareiro, L. & Soto, L. (Mayo de 2016). *Igualdad de género mediantepolíticas públicas en Estados inclusivos en el marco de la agenda 2030*.
https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2016/11/ESTADOS_INCLUSIVOS.pdf
- Batliwala, S. (1997). *El siginificado del empoderamiento de las mujeres, nuevos conceptos desde la acción*. En S. Batliwala, *Poder y empoderamiento de las mujeres* (págs. 187-211). Magdalena, León: Santa Fe de Bogotá.
- Benavente, V. & Valdés, A. (Octubre de 2014). *Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la economía de las mujeres* . Obtenido de Repositorio CEPAL:
https://colectivajusticiamujer.org/wp-content/uploads/2020/12/S1420372_es.pdf#:~:text=Las%20pol%C3%ADticas%20de%20g%C3%A9nero%20basadas%20en%20la%20igualdad,que%20se%20enfrentan%20las%20nuevas%20formas%20de%20desigualdad.
- Bosch, E. (2008). *La violencia de género como fenómeno social* . En *Violencia de género, algunas cuestiones básicas* (págs. 19-59). Alcalá la Real: Formación Alcalá.

- Bustelo, M. & Lombardo, E. (2006). Los "marcos interpretativos" de las políticas de igualdad en Europa: conciliación, violencia y desigualdad de género en la política. *Revista Española de Ciencia Política*, 24.
- Calderón, J. & Alzamora, L. (2008). *La técnica de recolección de información mediante los grupos focales*. <https://inppares.org/magazine/Revista%20II%202009/11%20-%20Grupos%20Focales.pdf>
- Camacho, R. (1998). *Sintonizando la conciencia, el voto y los puestos de decisión. Las mujeres y la política en Costa Rica*. San José: Fundación Arias para la paz y el progreso.
- Campos, M. & Mújica, L. (2008). *EL ANÁLISIS DE CONTENIDO: Una forma de abordaje metodológico*. Caracas Venezuela : Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Canto, R. (23 de Abril de 2015). *Políticas públicas, racionalidad y razón*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-66492015000200009
- Caribe, P. (2015). *La importancia del comercio para lograr igualdad*. <https://connectamericas.com/es/content/la-importancia-del-comercio-para-lograr-igualdad>
- Casanova, R. (20 de mayo de 2010). *Las Mujeres en el Pequeño Ejército Loco (1927-1933)*. <https://casanovahistoria.blogspot.com/2010/05/las-mujeres-en-el-pequeno-ejercito-loco.html>
- Castillo-Mayén, R. & Montes-Berges, B. (2007). *Escala de estereotipos de género actuales*. *Revista: Iniciación a la investigación*, 1-21.
- Castillo, N, (marzo del 2020). *Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa*. https://www.researchgate.net/publication/344659548_Fenomenologia_como_metodo_de_investigacion_cualitativa_preguntas_desde_la_practica_investigativa
- Castillero, O. (09 de agosto de 2017). *La teoría del género de Margaret Mead*. <https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-genero-margaret-mead>
- CECI. (2019). *Empoderamiento económico de las mujeres, el enfoque de CECI*. <https://www.ceci.ca./es/publicaciones/empoderamiento-economico-de-las-mujeres-el-enfoque-del-ceci>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (Agosto de 2004). *Política y políticas públicas*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6085-politica-politicas-publicas>
- Constitución Política de Nicaragua. Art. 48. 50 de enero 2014. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NICARAGUA (asamblea.gob.ni)

- Charlier, S. & Caubergs, L. (junio de 2007). *El proceso de empoderamiento de las mujeres*. https://dhls.hegoa.ehu.es/uploads/resources/4668/resource_files/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf
- Chystilin, D. (2011). *Estudio sobre desarrollo económico: principios básicos, modelo y evidencia empírica*. <https://economia.uanl.mx/revistaensayos/xxx/1/Estudio-sobre-desarrollo-economico.pdf>
- Clarck, R. (2000). *La participación ciudadana dentro de la reforma política del Estado: premisas e iniciativas*. Mexico: El cotidiano.
- Contreras, C. (2010). *POLÍTICAS DE EQUIDAD. Equidad de Género, una oportunidad para ser mejor nación*. Buenos Aires Argentina.
- Córdoba, E. (2017). *Investigación cualitativa*. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/3556/Investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf>
- Couñago, A. (5 de septiembre de 2019). *Descubre la importancia de sentirse realizado*. <https://unycos.com/blog/importancia-sentirse-realizado/>
- Cuaderno Sandinista. (23 de marzo de 2021). Datos Históricos. <https://cuadernosandinista.com/2021/03/23/analfabetismo-alfabetizacion-datos-historicos-nicaragua/>
- Davis, S. Barbeyto, A. A. P., & S. L. (2017). *Construyendo cambios desde las mujeres: género, cosmovisión y bosque en comunidades miskitu y mayangna*. <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1146822/>
- Estrada, D. (Octubre de 2004). *El empoderamiento de la mujer: un factor determinante para superar la marginación social. [Tesis de grado en Sociología]*. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Municipio de Párramos, Chimaltenango, Guatemala.
- Fassler, C. (2003). Participación de las mujeres, mitos y realidades. *Ponencia presentada en el Plenario Nacional de la CNS, Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía*. Montevideo, mimeo.
- Fassler, C. (2007). *Desarrollo y participación política de las mujeres*. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/22Fassler.pdf
- Fassler, C. & Vitale, A. (2003). *Plan de igualdad de oportunidades y derechos de la ciudad de Montevideo. Participación: miradas desde sus implementadores*. Montevideo, mimeo.
- Fernández, P. (2014). *Las políticas públicas de igualdad de género dirigidas al empoderamiento político de las mujeres. [Tesis doctoral]*. Universidad de Castilla-La Mancha.

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). *Igualdad de género*.
<https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero#:~:text=La%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero%2C%20para%20UNICEF%2C%20significa%20que,hoy%20mayores%20desventajas%20por%20raz%C3%B3n%20de%20su%20g%C3%A9nero.>
- Franco, F. (21 de marzo de 2021). *Mujeres en Revolución: derechos y protagonismo*.
<http://www.visionsandinista.net/2021/03/21/mujeres-en-revolucion-derechos-y-protagonismo/>
- García, G. (3 de agosto de 2018). *¿Qué es la participación social?*.
<https://bonitoleon.com/paolagarcia/novedades/que-es-la-participacion-social/>
- García, M. & Rivacoba, M. (2009). *El desarrollo social y el trabajo comunitario. Teoría, metodología y prácticas cubanas*. Camaguey: Acana.
- Garoz, Z. (2006). *El análisis del discurso en la organización y representación de la información-conocimiento: elementos teóricos*.
<http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v14n3/aci03306.pdf#:~:text=El%20an%C3%A1lisis%20del%20discurso%20es%20un%20m%C3%A9todo%20que,en%20forma%20de%20modelos%20funcionales%20de%20corte%20sem%C3%A1ntico.>
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2012). *Programa Nacional de Desarrollo Humano (2012-2016)*.
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_nicaragua_0029.pdf
- Guerra, B. (5 de enero de 2022). *Desarrollo Local*.
<https://www.udla.edu.ec/liderazgo/blog/2022/01/05/desarrollo-local/>
- Hernández, A. (16 de octubre de 2020). *MINSA presenta mapa de salud de Siuna*.
<https://radiouraccansiuna.com/minsa-presenta-mapa-de-salud-en-el-municipio-de-siuna/#:~:text=Unidades%20de%20salud%20y%20servicios%20en%20Siuna%20El,traslado%20de%20pacientes%20se%20dispone%20de%203%20ambulancias.>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación (Sexta edición)*. México : McGraw Hill Education.
- Hewlett, S. & Luce, C. (2005). *Rampas de salida y rampas de acceso: mantener a las mujeres talentosas en el camino hacia el éxito*. Massachusetts: Harvard, Business Review.
- Huerta, J. (2014). *Los grupos focales*. https://academic.uprm.edu/jhuerta/HTMLobj-94/Grupo_Focal.pdf
- Hurtado, C. E. (25 de Noviembre de 2018). *La transformación de Nicaragua, para, con y desde las mujeres*. Obtenido de <https://www.tortillaconsal.com/tortilla/node/4937>

- Instituto Nacional de las Mujeres. (2020). Autonomía de las mujeres.
<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Autonomia.pdf#:~:text=Autonom%C3%ADa%20de%20las%20mujeres%20Autonom%C3%ADa%20es%20la%20capacidad,distintos%20%C3%A1mbitos%20en%20los%20que%20se%20desenvuelven%20las>
- Jaurilaritza, E. (2015). El Empoderamiento y el cambio de valores. *Revista: Bien comun* , 2.
- Jimenez, R. (2020). *Cambios en los Patrones Culturales Machistas* .
<https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v14n2/0718-7378-rlei-14-02-17.pdf>
- Lahera, E. (26 de Octubre de 1999). *Introducción a las Políticas Públicas*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31352/S9910713_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lázaro, R. (2021). Entrevistas estructuradas, semi-estructuradas y libres. *En J. Terejo, Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario* (págs. 65-68). Madrid: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Ley 475 de 2003. Participación ciudadana. 22 de octubre 2003. D.O. No. 241
- Ley 648 de 2008. Igualdad de derechos y oportunidades. 14 de febrero 2008. D.O. No. 51
- Ley 40 de 2013. Municipios y reformas. 14 de enero 2013. D.O. No. 6
- Ley 779 de 2014. Contra la violencia hacia las mujeres y reformas incorporadas. 20 de enero 2014. D.O. No. 19
- Ludema, L. (24 de mayo de 2019). *La republica* .<https://larepublica.pe/sociedad/1425445-dia-mujer-empoderamiento-mujer-caracteristicas-aatp/>
- Martínez, C., & Silva, M. (2004). Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. *Psykhe (Santiago)*, 10.
- Martínez, M. (13 de Julio de 2012). *El protagonismo social de la mujer, desde distintas miradas*. [//www.diariosur.es/v/20120713/cultura/protagonismo-social-mujer-desde-20120713.html](http://www.diariosur.es/v/20120713/cultura/protagonismo-social-mujer-desde-20120713.html)
- Martínez, M., & Flores Mendoza, d. (octubre de 2009). *Contribución de las mujeres a la Economía Familiar en la Comunidad de Lívico, Municipio* . [Tesis de Licenciatura, Universidad URACCAN].
<http://repositorio.uraccan.edu.ni/1032/1/Monograf%C3%ADa%20Milena%20y%20Maryina.pdf>
- Martínez, L. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica*.
http://148.202.167.116:8080/jspui/bitstream/123456789/3790/1/Paradigmas_investigaci%C3%B3n_Manual.pdf

- Martines, G. (02 de octubre de 2018). *La teoría performativa de género de Judith Butler*.
<https://psicologiaymente.com/social/teoria-performativa-genero-judith-butler>
- Martos, A. (2015). ¿QUÉ ES EL EMPODERAMIENTO?. *Revista Calidad Existencial*, 8(15), 1. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-calidad-asistencial-256-articulo-empoderamiento-S1134282X15000056>
- Medina, V. (diciembre de 2007). *EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER Y LA ACCIÓN COLECTIVA*. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000200005
- Melero, N. (2010). Reivindicar la igualdad de hombres y mujeres en la sociedad: una aproximación al concepto de género. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 73-83.
- Ministerio de Economía Familiar y Comunitaria. (12 de diciembre de 2018). *Programa Usura Cero*.
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ni_0028_0.pdf#:~:text=El%20Programa%20Usura%20Cero%20conduce%20el%20proceso%20de,econ%20C3%B3mico%20y%20social%20de%20manera%20justa%20y%20sostenible.
- MINSA. (2017). *Mapa de Siuna* . [fotografía]: <http://mapasalud.minsa.gob.ni/sectores-siuna/>
- Montenegro, R. (20 de abril de 2012). *El voto femenino en Nicaragua: una historia oculta*.
<https://soloperiodista1.blogspot.com/2012/04/el-voto-femenino-en-nicaraguauna.html>
- Morán, J. (Julio de 2007). *La observación en Contribuciones a la Economía* .
<http://www.repositorioinstitucional.uson.mx/handle/20.500.12984/936>
- Moreno, R. A. (2020). *EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSSUBJETIVIDADES*.
<https://vsip.info/actividad-3-desarrollo-economico-pdf-free.html#:~:text=El%20crecimiento%20econ%20C3%B3mico%20es%20un%20objetivo%20deseable%20para,beneficioso%20para%20el%20mayor%20n%20C3%BAmero%20posible%20de%20individuos.>
- Morera, L. & Camargo, N. (2015). Módulo I de las herramientas para la formación política y electoral. En *Las reglas del juego de la democracia* (pág. 12). Colombia: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.
- Navarro, J. (Diciembre de 2015). *Definición de Igualdad de Oportunidades [...] | vía Definición ABC* <https://definicionabc.com/igualdad-oportunidades/>. Obtenido de <https://definicionabc.com/igualdad-oportunidades/>
- Navarro, P. (2013). *Introducción a la sociología*. Tegucigalpa Honduras: Tegucigalpa, Honduras, C. A. .

- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2010). *LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN NICARAGUA*. Managua.
<https://biblioteca.corteidh.or.cr/documento/60222>
- Sevilla N, Gonzales, R. & Tapia G, (2018). *EQUIDAD DE GÉNERO, UNA VISIÓN GLOBAL*. Argentina
- Orellaana, A. (2022). *Condiciones de Vida en Honduras*.
<https://es.scribd.com/document/372246210/Condiciones-de-Vida-en-Honduras#:~:text=Condiciones%20de%20vida%20Las%20condiciones%20de%20vida%20son,y%20social%20en%20el%20que%20les%20toca%20vivir.>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Agenda 2030*.
<http://www.gob.mx/cns/uploads/attachment/file/311197/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la cultura. (09 de marzo de 2017). *¿Qué es la igualdad de género? La Unesco te lo explica*.
<https://rpp.pe/mundo/actualidad/que-es-la-igualdad-de-genero-esta-es-la-definicion-de-la-unesco-noticia-1034569?ref=rpp>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (s.f.). *Empoderamiento Económico*.
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2015). *Prevenir los conflictos, transformar la justicia, garantizar la paz*. Estudio mundial sobre la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
<https://wps.unwomen.org/resources/fact-sheets/Fact-Sheet-and-Key-messages-Global-Study-ES.pdf>
- Pallares, F. (1988). *Las políticas públicas: El sistema político en acción*.
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiewOrOpP_5AhUwTDABHR3kCYIQFnoECAcQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F27007.pdf&usq=AOvVaw1_ID32AYEq62WJTIZIIvl
- Pérez, J. & Gardey, A. (2020). *Definición de socioeconomía*.
<https://definicion.de/socioeconomico/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2006). *Sobre la condición y posición social de las mujeres*. www.americalatinagenera.org/tematica/gender.php
- Porto, J. P. & Gardey, A. (2020). *SOCIOECONÓMICO*.
<https://definicion.de/socioeconomico/>
- Posas, M. & Navarro, J. C. (2013). *Teorías del cambio social*.
<https://1library.co/article/teor%C3%ADas-cambio-social-cambio-social-globalizaci%C3%B3n->

desarrollo.qv1wgvr#::~:~:text=La%20teor%C3%ADa%20evolucionista%20visualiza%20el%20cambio%20social%20como,sociedad%20se%20desarrolla%20y%20se%20vuelve%20m%C3%A1s%20comple

- Presa, E. (04 de noviembre de 2010). *DESARROLLO SOCIAL*.
<https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/3249/Presa.pdf?sequence=1>
- Quesada, F. (2003). *La construcción de la ciudadanía desde los espacio locales de participación* . Montevideo.
- Quesada, J. & López, A. (2010). Estereotipos de género y usos de la lengua. Un estudio en Educación Secundaria . *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 41-58.
- Radiojevic, I. (2020). *Análisis de datos cualitativos*. //atlasti.com/es/research-hub/analisis-de-datos-cualitativos
- Ramírez, T. & Araujo, M. (marzo de 2019). *El empoderamiento como proceso multigradual: consideraciones en torno a las cotidianidades de las mujeres en contextos de pobreza*. <https://www.margen.org/suscri/margen92/ramirez-92.pdf>
- Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad (2020). Que es, definición, principios, tipos y ejemplos*. <https://responsabilidadsocial.net/empoderamiento-de-la-mujer-que-es-definicion-principios-tipos-y-ejemplos/>
- Reyes, A. (2018). *El empoderamiento político de las mujeres en América Latina. La implementación de cuotas de poder en Argentina y Brasil. [Tesis de grado para el título de Relaciones Internacionales]. Universidad Rafael Landívar* .
- Rivacoba, Y. (2009). *El desarrollo social y el trabajo comunitari. Teoría, metodología y practicas cubanas*. Editorial Acana Camaguey.
- Román, A. (01 de diciembre de 2011). *La organización social: función y características*. <https://www.medwave.cl/series/GES01/5267.html#::~:~:text=La%20organizaci%C3%B3n%20social%20es%20un%20sistema%20inserto%20en,individuos%20que%20unen%20actuaciones%20para%20alcanzar%20determinados%20prop%C3%B3sitos>.
- Salazar, D. & Lacayo Lerez , S. (2013). *Análisis jurídico de los instrumentos que regulan la política de género e igualdad de oportunidades: contexto internacional, regional y nacional*. //riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/handle/123456789/3067
- Sierra, B. (1984). *Ciencias Sociales: Epistemología, lógica y metodología: Teoría y ejercicios*. España.
- Solís, D. (28 de mayo de 2019). *El enfoque cualitativo de investigación*. <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/>
- Sotelo, M. (18 de Junio de 2009). *Fundación de mujeres*. <http://www.fundacionmujeres.es/blogs/marisasoletto/?p=134#::~:~:text=De%20hecho>

%20el%20empoderamiento%20es%20eso.%20El%20empoderamiento,presupuesto
s%20de%20igualdad%20de%20oportunidades%20y%20de%20trato.

Turismo, N. (2016). *Cultura de Siuna*. <https://www.mapanicaragua.com/cultura-de-siuna/>

Valle, G. & Bueno, E. (2006). Las políticas desde una perspectiva de género. *Resvista Novedades en Población*, 28.

Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.

Vera, D. (22 de agosto de 2016). *Empowerment... ¿Qué diría Paulo Freire?*
<https://es.linkedin.com/pulse/empowerment-qu%C3%A9-dir%C3%ADa-paulo-freire-daniel-diaz-vera>

Vidal, S. (2017). *Empoderamiento, liberación y desarrollo humano*.
https://scielo.issciii.es/scielo.php?scripsi_arttext&pid=s1132-05592017000300155

Vidal, H. (08 de junio de 2021). *La educación, fundamental para el empoderamiento de la mujer*. <https://www.themarkethink.com/educacion/la-educacion-empoderamiento-mujer/>

Weiers, R. (1986). *INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA: Fundamentos básicos*.
http://practicaprofesionales.ula.edu.mx/documentos/ULAONLINE/Maestria/MAN/HRM558/Publicaci%C3%B3n/Semana_3/Estudiante/HRM558_S3_E_Inv_explo.pdf

Zaldua, A. (2006). *El análisis del discurso en la organización y representación de la información-conocimiento: elementos teóricos*.
<http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v14n3/aci03306.pdf>

Zamorano, L. & Morales, A. (2015). *Empoderamiento psicológico: un modelo sistémico con componentes individuales y comunitarios*. México, universidad de Sonora.

Operalización de variables

Variable	Tipo de variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Fuentes de Información
Condiciones de vida	Cualitativa Nominal	Las condiciones de vida son los modos en que las personas desarrollan su existencia, enmarcadas por particularidades individuales, y por el contexto histórico, político, económico y social en el que les toca vivir (Orellaana, 2022, p.1).	Condición sociocultural	Estudio de estilo de vida, prácticas de las mujeres del municipio de Siuna.	Grupo focal, entrevistas a profundidad y estructuradas, ROD (Registro de Observación Documental), grupo focal, entrevistas a profundidad y estructuradas.	Mujeres protagonistas de los programas y proyectos en el municipio de Siuna
			Condición territorial			
Estrategias de género	Cualitativa ordinal	Es el conjunto de intenciones y decisiones, objetivos y medidas adoptadas por los poderes públicos en torno a la promoción de la situación de la mujer y de la igualdad de género entre mujeres y hombres". Estas políticas públicas de igualdad de	Bien común	- Leyes. -Programas y proyectos. - Plan Nacional de Desarrollo Humano.	ROD (Registro de Observación Documental), grupo focal, entrevistas a profundidad y estructuradas.	Constitución política de Nicaragua, leyes sobre equidad de género, programas y proyectos implementados para la equidad de género, mujeres protagonistas de los programas y proyectos en el municipio de Siuna.
			Equidad de género			
			Igualdad de género			

		oportunidades entre mujeres y hombres están encaminadas a promover la plena integración de mujeres y hombres en la vida política, social y económica favoreciendo así que la igualdad formal se convierta en igualdad real (Bustelo & Lombardo, 2006, p.2).				
Desarrollo local	Cualitativa nominal	El desarrollo local es producto de la construcción colectiva a nivel local con movilización de los recursos del territorio en torno de proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible. Estas iniciativas deben considerar la reactivación económica y social con soluciones basadas en el consumo responsable y el respeto a la naturaleza (Guerra, 2022, p.1).	Desarrollo social	Informes sobre el desarrollo del municipio	ROD (Registro de Observación Documental), grupo focal, entrevistas a profundidad y estructuradas.	Instituciones que han realizado informe sobre el desarrollo del municipio de Siuna: MEFCA, INTA, IPSA, MIFAM. Mujeres protagonistas de los programas y proyectos en el municipio de Siuna.
			Bienestar social			
			Economía			

Instrumentos

Guía de observación			
Indicadores	Si	No	Observaciones
Las mujeres cuentan con espacios en donde puedan desarrollarse			
En el municipio hay presencia de instituciones que ayuden al empoderamiento de la mujer			
Las mujeres se sienten seguras en su municipio			
Las mujeres sienten el respaldo de las autoridades municipales			
¿Conocen las mujeres programas y proyectos que las ayuden a empoderarse?			
Las mujeres consideran que el gobierno ha implementado estrategias para su empoderamiento			
Se realizan actividades de involucramiento de la mujer			
Las instituciones comunican información acerca de los programas o proyectos que se ejecutarán			
Se toma en cuenta a todas las mujeres en general, sin ningún tipo de discriminación			
Las mujeres han tenidos cambios desde la implementación de las estrategias para su empoderamiento			
El gobierno municipal toma de manera adecuada decisiones para fomentar la equidad de género			
Las estrategias para la equidad de género han influido en la vida de las mujeres			

Instrumento de entrevista a profundidad

N° 1

Título: Aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central en el empoderamiento socioeconómico de las mujeres en el municipio de Siuna, 2012-2020.

Objetivo general: Conocer el aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres el municipio de Siuna, 2012-2020.

Descripción:

Esta entrevista se ha elaborado con el fin de recolectar información para el trabajo monográfico, Aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central en el empoderamiento socioeconómico de las mujeres en el municipio de Siuna, 2012-2020, en el cual se pretende conocer las opiniones de las mujeres que han sido participe de los programas y proyectos implementados por el gobierno central, de igual manera conocer el estilo de vida de las mujeres y como estas políticas han influido en su empoderamiento.

Datos de identificación de las personas entrevistada

Edad:

Lugar de origen:

Integrantes del grupo familiar:

Numero de hijas e hijos:

Datos de identificación de la entrevista.

Día de la entrevista:

Hora de la entrevista:

Duración de la entrevista:

Lugar en que se ha realizado la entrevista:

Nombre de la entrevistadora:

Guía de preguntas

Contexto y condiciones de vida de las mujeres.

- 1- ¿Cómo puede describir su forma de vida antes de ser protagonista del programa?
- 2- ¿Cuáles considera que han sido los cambios relevantes que ha tenido su vida?
- 3- ¿De qué forma le ha servido este programa para el desarrollo de su familia?
¿Podemos marcar un antes y un después?
- 4- ¿Cómo organiza su tiempo para asistir a las actividades del programa y realizar las tareas del hogar?

Programas y proyectos implementados en el municipio para el empoderamiento económico de las mujeres.

- 1- ¿Cuál es el programa en el cual es protagonista y por qué se interesó en este?
- 2- ¿Cómo evalúa los beneficios que ha obtenido mediante el programa?
- 3- ¿Cómo ha logrado mantener estos beneficios?
- 4- ¿Cómo este proceso le ha ayudado a ser independiente?
- 5- ¿Qué es para usted ser una mujer empoderada?
- 6- ¿Considera que los programas están dirigidos a usted y a la población local?
- 7- ¿Cómo considera que su participación contribuye al desarrollo del país?
- 8- ¿Cree usted que son importantes estos proyectos para el desarrollo del municipio?

Instrumento de entrevista estructurada

N° 2

Título: Aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central en el empoderamiento socioeconómico de las mujeres en el municipio de Siuna, 2012-2020.

Objetivo general: Conocer el aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres el municipio de Siuna, 2012-2020.

Descripción: Esta entrevista se ha elaborado con el fin de recolectar información para el trabajo monográfico, Aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central en el empoderamiento socioeconómico de las mujeres en el municipio de Siuna, 2012-2020, en el cual se pretende conocer las opiniones de los líderes locales y encargados de los proyectos, a cerca del empoderamiento socioeconómico de las mujeres y el desarrollo del municipio mediante la implementación de estos programas.

Datos de identificación de las personas entrevistada

Edad:

Sexo:

Cargo:

Datos de identificación de la entrevista

Día de la entrevista:

Hora de la entrevista:

Duración de la entrevista:

Lugar en que se ha realizado la entrevista:

Nombre de la entrevistadora

Guía de preguntas

- 1- ¿Considera que los programas y proyectos implementados por el gobierno central han sido beneficiosos para el desarrollo local del municipio?
- 2- ¿Qué tan importante considera que son las políticas inclusivas para ayudar al empoderamiento de las mujeres del municipio?
- 3- ¿Desde su perspectiva, las mujeres del municipio de Siuna han obtenido avances en los diferentes espacios ya sea en lo económico, político, cultural o social?
- 4- ¿Cuáles son las principales actividades económicas en las que están inmersas las mujeres del municipio?
- 5- ¿Cómo las autoridades locales involucran a las mujeres del municipio en participar en estos programas?
- 6- ¿Cómo las autoridades dan a conocer sobre las políticas y proyectos que se han impulsado para la equidad de género?
- 7- ¿Cuáles han sido los principales desafíos que se han presentado en los diferentes programas y proyectos para su ejecución?

Instrumento de Grupo focal

La presente guía de preguntas se realiza con la finalidad de conocer las condiciones de vida de las mujeres del municipio e identificar la efectividad de los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres del municipio de Siuna en el período 2012-2020. La información obtenida se utilizará única y exclusivamente con fines académicos para la investigación: “Impacto de los programas y proyectos implementados por el gobierno central en el empoderamiento socioeconómico de las mujeres en el municipio de Siuna, 2012-2020”, por lo que se solicita su consentimiento para la utilización de una grabadora.

Es importante mencionar que los datos que se recaben mediante esta técnica serán manipulados confidencialmente.

Objetivos

Objetivo general de la investigación
Conocer el aporte los programas y proyectos implementados por el gobierno central para impulsar el empoderamiento socioeconómico de las mujeres y su impacto en el desarrollo del municipio de Siuna en el periodo 2012-2020.
Objetivo del grupo focal
Conocer las condiciones de vida de las mujeres del municipio y valorar la efectividad de los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres del municipio de Siuna en el período 2012-2020.

Identificación de la moderadora

Nombres y apellidos
Emely Kate Alonzo B

Datos de información general:

Programa

Actividades	Duración
Presentación y bienvenida	5 min.
Explicar el propósito del grupo focal	2 min.
Explicar el porqué de la grabación y toma de fotografías	2 min.
Explicar la confidencialidad en el grupo	2 min.
Desarrollo del grupo focal y preguntas	55 min.
Actividad 1: Mirémonos más allá	15 min.
Actividad 2: Discusión de gabinete	15 min.
Actividad 3: El repollo	15 min.
Conclusiones de grupo	10 min.
Cierre y refrigerio	10 min.

Preguntas

Conocer sobre el contexto en el que viven las mujeres del municipio

- 1- ¿Desde hace cuánto tiempo viven en el municipio?
- 2- ¿En sus familias normalmente quién es la cabeza del hogar?
- 3- ¿Cuáles son los trabajos que desempeñan en su comunidad?
- 4- ¿Consideran que en el lugar donde habitan se ve a la mujer competente para realizar cualquier tipo de trabajo?
- 5- ¿Consideran que las mujeres pueden alzar la voz sobre cualquier injusticia y que se tome en cuenta su opinión?

Indagar sobre los programas y proyectos implementados en el municipio y su impacto en el empoderamiento de las mujeres

- 1- ¿Cómo los programas han ayudado a su vida?
- 2- ¿Cuál ha sido el impacto que han generado estos programas en el municipio?
- 3- ¿Cuáles programas o proyectos consideran que han tenido mayor aceptación por la población?
- 4- ¿Por qué estos programas son importantes para el desarrollo del municipio?
- 5- ¿Cómo la implementación de estos de estos programas y proyectos aportan al empoderamiento de las mujeres?
- 6- ¿Qué es para ustedes ser una mujer empoderada?
- 7- ¿Por qué consideran que su participación contribuye al desarrollo del municipio?
- 8- ¿Cómo califican el acompañamiento de la alcaldía para la implementación eficaz de estos programas?
- 9- ¿Cuáles creen que han sido las dificultades para que las mujeres puedan ser parte de estos programas y proyectos?

HOJA DE CONSENTIMIENTO:

Consentimiento informado para participantes de investigación.

El motivo de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Eveling Picado Urbina y Emely Kate Alonzo, estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-MANAGUA). El objetivo de este estudio es: Conocer el aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres el municipio de Siuna, 2012-2020.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista para completar el caso. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Eveling Picado Urbina y Emely Kate Alonzo. He sido informado (a) de que el objetivo de este estudio es: Conocer el aporte de los programas y proyectos implementados por el gobierno central para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres el municipio de Siuna, 2012-2020.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a las entrevistadoras.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

*Fichas de entrevistas***Entrevistas a profundidad**

Ficha de entrevistas #1

Tipo de entrevista: Protagonista de programa USURA CERO				
Ficha de entrevista				
N° y pseudónimo de entrevistado: EK01	Género: Femenino	Fecha: 27/09/2002	Hora: 10:30 a.m.	Duración: 8 minutos
Entrevistó: Eveling Picado			Transcribió: Emely Alonzo	
Descripción general de la situación testigo: presentes entrevistadoras e informante				
Condiciones generales de la entrevista: Negocio de la entrevistada, sillas de plástico, ambiente con ruido.				

Ficha del informante

Datos del informante	
Nombre y apellido: Carmen Cano	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: Femenino	Edad: 51
Domicilio: Siuna	Ocupación: Comerciante
Registro	
Lugar de la entrevista: Casa de habitación	Fecha: 27/septiembre/22
Entrevistador: Eveling Picado	Duración: 00:08:15
Correo: Evelingpicado32@gmail.com	Teléfono: 82153949
Transcripción	
Fecha: 03/octubre/22	Número de páginas: 3pg

Ficha de entrevista #2

Tipo de entrevista: Protagonista programa USURA CERO

Ficha de entrevista				
N° y pseudónimo de entrevistado: EK02	Género: Femenino	Fecha: 27/09/2022	Hora: 11:30	Duración: 15 minutos
Entrevistó: Emely Alonzo			Transcribió: Eveling Picado	
Descripción general de la situación testigo: Entrevistadora, entrevistada e hijos de la entrevistada				
Condiciones generales de la entrevista: Patio de la casa de la entrevistada, sillas de madera, ambiente tranquilo.				

Ficha del informante

Datos del informante	
Nombre y apellido: Lidia Gurdían Chavarría	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: Femenino	Edad: 41
Domicilio: Siuna	Ocupación: Comerciante
Registro	
Lugar de la entrevista: Casa de habitación	Fecha: 27/septiembre/2022
Entrevistador: Emely Alonzo	Duración: 00:15:00 min
Correo: katemely07@gmail.com	Teléfono: 86941306
Transcripción	
Fecha: 03/octubre/2022	Número de páginas: 2.5 pg

Ficha de entrevista #3

Tipo de entrevista: Protagonista USURA CERO
Ficha de entrevista

N° y pseudónimo de entrevistado: EK03	Género: Femenino	Fecha: 27/09/2022	Hora: 12:10 p.m.	Duración: 18 minutos
Entrevistó: Eveling Picado			Transcribió: Eveling Picado	
Descripción general de la situación testigo: Presentes entrevistada y entrevistadora				
Condiciones generales de la entrevista: Porche de la casa de la entrevistadora, ambiente tranquilo.				

Ficha del informante

Datos del informante	
Nombre y apellido: Mayra Keylin Ochoa	Lugar de nacimiento: Rosita
Sexo: Femenino	Edad: 38
Domicilio: Siuna	Cargo: ama de casa
Registro	
Lugar de la entrevista: Casa de habitación	Fecha: 27/septiembre/2022
Entrevistador: Eveling Picado	Duración: 00:18:56 min
Correo: evelingpicado32@gmail.com	Teléfono: 82153949
Transcripción	
Fecha: 04/octubre/2022	Número de páginas: 3pg

Ficha de entrevista #4

Tipo de entrevista: Protagonista USURA CERO				
Ficha de entrevista				
N° y pseudónimo de entrevistado: EK04	Género: Femenino	Fecha: 28/09/22	Hora: 1:15 pm	Duración: 12 minutos
Entrevistó: Emely Alonzo			Transcribió: Eveling Picado	

Descripción general de la situación testigo: Presente entrevistada y entrevistadoras
Condiciones generales de la entrevista: Sala de la casa de la entrevistadora, sillas de plástico, ambiente ruidoso por la lluvia.

Ficha del informante

Datos del informante	
Nombre y apellido: Yudelia Guido	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: Femenino	Edad: 36
Domicilio: Siuna	Ocupación: comerciante
Registro	
Lugar de la entrevista: casa de habitación	Fecha: 28/septiembre/2022
Entrevistador: Emely Alonzo	Duración: 00:12:26 min
Correo: katemely07@gmail.com	Teléfono: 86941306
Transcripción	
Fecha: 04/octubre/2022	Número de páginas: 2pg

Ficha de entrevista #5

Tipo de entrevista: Protagonista del MEFFCA				
Ficha de entrevista				
N° y pseudónimo de entrevistado: EK05	Género: Femenino	Fecha: 28/09/22	Hora: 4:00 pm	Duración: 11 minutos
Entrevistó: Eveling Picado			Transcribió: Emely Alonzo	
Descripción general de la situación testigo: Entrevistadoras, entrevistada e hijos de la entrevistada				
Condiciones generales de la entrevista: Vulcanización de la entrevistada, bancas de madera, ambiente ruidoso.				

Ficha del informante

Datos del informante	
Nombre y apellido: Mayra Urbina	Lugar de nacimiento: Rio Blanco
Sexo: Femenino	Edad: 43
Lugar de origen: Siuna	Cargo: comerciante
Registro	
Lugar de la entrevista: Vulcanización de doña Mayra	Fecha: 28/septiembre/2022
Entrevistador:	Duración: 00:11:55 min
Correo: evelingpicado32@gmail.com	Teléfono: 82153949
Transcripción	
Fecha: 05/octubre/2022	Número de páginas: 4pg

Ficha de entrevista #6

Tipo de entrevista: Protagonista de CARUNA				
Ficha de entrevista				
N° y pseudónimo de entrevistado: EK06	Género: Femenino	Fecha: 29/09/22	Hora: 11:30 am	Duración: 10 minutos
Entrevistó: Emely Alonzo			Transcribió: Emely Alonzo	
Descripción general de la situación testigo: Presente entrevistadoras, entrevistada y esposo de la entrevistada				
Condiciones generales de la entrevista: Sala de casa de habitación de la entrevistada, sillas de plástico, ambiente tranquilo.				

Ficha del informante

Datos del informante	
Nombre y apellido: Eva López	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: F	Edad: 61
Domicilio: Siuna	Ocupación: Estilista
Registro	
Lugar de la entrevista: Casa de habitación de la entrevistada	Fecha: 29/09/2022
Entrevistador: Emely Alonzo	Duración: 10 minutos
Correo: katemely07@gmail.com	Teléfono: 86941306
Transcripción	
Fecha: 05/10/2022	Número de páginas: 5 páginas

Ficha de entrevista #7

Tipo de entrevista: Protagonista del MEFFCA				
Ficha de entrevista				
N° y pseudónimo de entrevistado: EK07	Género: F	Fecha: 06/10/22	Hora: 2:30 p.m.	Duración: 10 minutos
Entrevistó: Eveling Picado			Transcribió: Emely Alonzo	
Descripción general de la situación testigo: Presentes entrevistadoras y entrevistada				
Condiciones generales de la entrevista: En el negocio de venta de ropa de la señora, sillas plásticas, un ambiente con ruido.				

Ficha del informante

Datos del informante	
Nombre y apellido: Mayra López	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: Femenino	Edad: 63 años

Domicilio: Siuna	Ocupación: Comerciante
Registro	
Lugar de la entrevista: Negocio de la entrevistada	Fecha: 06/10/22
Entrevistador: Eveling Picado	Duración: 10 minutos
Correo: evecpicado32@gmail.com	Teléfono: 82153949
Transcripción	
Fecha: 8/10/2022	Número de páginas: 4 páginas

Ficha de entrevista #8

Tipo de entrevista: Protagonista de USURA CERO				
Ficha de entrevista				
N° y pseudónimo de entrevistado: EK08	Género: Femenino	Fecha: 28/09/2022	Hora: 9:00 am	Duración: 22 minutos
Entrevistó: Eveling Picado			Transcribió: Eveling Picado	
Descripción general de la situación testigo: Presentes entrevistada y entrevistadora				
Condiciones generales de la entrevista: Sala de la casa de habitación de la entrevistada, sillas de madera, habiente tranquilo.				

Ficha del informante

Datos del informante	
Nombre y apellido: Adelayda Fuentes	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: Femenino	Edad: 26
Domicilio: Siuna	Cargo: Administradora
Registro	
Lugar de la entrevista: MINED Siuna	Fecha: 28/septiembre/2022

Entrevistador: Eveling Picado	Duración: 00:22:11 min
Correo: evelingpicado32@gmail.com	Teléfono: 82153949
Transcripción	
Fecha: 05/octubre/2022	Número de páginas: 6

Ficha de entrevista #9

Tipo de entrevista: Protagonista programa USURA CERO				
Ficha de entrevista				
N° y pseudónimo de entrevistado: EK09	Género: Femenino	Fecha: 28/09/2022	Hora: 3:30 p.m.	Duración: 12 minutos
Entrevistó: Emely Alonzo			Transcribió: Emely Alonzo	
Descripción general de la situación testigo: Presentes entrevistadoras y entrevistada				
Condiciones generales de la entrevista: Porche de la casa de la entrevistada, sillas de madera, ambiente armonioso.				

Ficha del informante

Datos del informante	
Nombre y apellido: Jaqueline Bravo	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: Femenino	Edad: 41
Domicilio: Siuna	Ocupación: tortillera
Registro	
Lugar de la entrevista: Casa de habitación de la entrevistada	Fecha: 28/09/2022
Entrevistador: Emely Alonzo	Duración: 12 minutos
Correo: katemely07@gmail.com	Teléfono: 86941306

Transcripción	
Fecha: 7/10/2022	Número de páginas: 5 páginas

Fichas de entrevistas estructuradas

Ficha de entrevistas #1

Tipo de entrevista: Secretaría política municipal de SIUNA				
Ficha de entrevista				
N° y pseudónimo de entrevistado: EK10	Género: Femenino	Fecha: 27 de septiembre	Hora: 10:30 am	Duración: 10 minutos
Entrevistó: Emely Alonzo			Transcribió: Emely Alonzo	
Descripción general de la situación testigo: Presentes entrevistadoras y entrevistada				
Condiciones generales de la entrevista: Oficina de la entrevistada, sillas de plástico, ambiente tranquilo				

Ficha del informante

Datos del informante	
Nombre y apellido: Adela Rodas Mercado	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: Femenino	Edad: --
Domicilio: Siuna	Cargo: secretaria política municipal Siuna
Registro	
Lugar de la entrevista: Casa Sandinista, Siuna.	Fecha: 27/septiembre/2022
Entrevistador: Emely Alonzo	Duración: 00:10:30 min
Correo: katemely07@gamil.com	Teléfono: 86941306
Transcripción	
Fecha: 05/octubre/2022	Número de páginas: 3pg

Ficha de entrevista #2

Tipo de entrevista: delegada municipal del programa USURA CERO				
Ficha de entrevista				
N° y pseudónimo de entrevistado: EK11	Género: Femenino	Fecha: 27/09/2022	Hora: 10:45 am	Duración: 8 minutos
Entrevistó: Eveling Picado			Transcribió: Emely Alonzo	
Descripción general de la situación testigo: Presentes entrevistadoras y entrevistadas				
Condiciones generales de la entrevista: Oficina de la entrevistadora, sillas de plástico, buen ambiente.				

Ficha del informante

Datos del informante	
Nombre y apellido: Angelica Obregón Gonzales	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: Femenino	Edad: --
Domicilio: Siuna	Cargo: delegada municipal del programa USURA CERO
Registro	
Lugar de la entrevista: Casa Sandinista, Siuna	Fecha: 27/septiembre/2022
Entrevistador: Eveling Picado	Duración: 8 minutos
Correo: evelingpicado32@gmail.com	Teléfono: 82153949
Transcripción	
Fecha: 05/octubre/2022	Número de páginas: 2pg

Ficha de entrevista #3

Tipo de entrevista: responsable del área de cultura familia (Ministerio de Economía Familiar Comunitaria Cooperativa y Asociativa MEFFCA).				
Ficha de entrevista				
N° y pseudónimo de entrevistado: EK12	Género: Masculino	Fecha: 27/09/22	Hora: 4:30 pm	Duración: 18 minutos
Entrevistó: Emely Alonzo			Transcribió: Eveling Picado	
Descripción general de la situación testigo: presentes entrevistadoras y entrevistado				
Condiciones generales de la entrevista: Oficina del entrevistado, sillas de plástico, ambiente tranquilo.				

Ficha del informante

Datos del informante	
Nombre y apellido: Mario Amador López	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: Masculino	Edad: 38
Domicilio: Siuna	Cargo: responsable del área de cultura familia (Ministerio de Economía Familiar Comunitaria Cooperativa y Asociativa MEFFCA).
Registro	
Lugar de la entrevista: MEFCA Siuna	Fecha: 27/septiembre/2022
Entrevistador: Emely Alonzo	Duración: 00:18:22 min
Correo: katemely07@gmail.com	Teléfono: 86941306
Transcripción	
Fecha: 06/septiembre/2022	Número de páginas: 5

Ficha de Grupo Focal

Grupo focal realizado a mujeres protagonistas de diferentes programas			
Ficha de entrevista			
N° y pseudónimo del grupo focal: EK13	Fecha: 30/09/22	Hora: 3:30 pm	Duración: 90 minutos
Moderadora: Emely Alonzo		Transcribió: Emely Alonzo y Eveling Picado	
Ayudante: Eveling Picado		Cantidad de participantes: 7	
Descripción general de la situación: Presente la/os integrantes del grupo focal y moderadora, asistente.			
Condiciones generales del grupo focal: Negocio de ropa de la señora Eva López, sillas de plástico, habiente armonioso.			

Ficha de informante #1

Datos del informante	
Nombre y apellido: Eva López	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: Femenino	Edad: 61
Domicilio: Siuna	Ocupación: Estilista
Registro	
Lugar del grupo focal: Negocio de Eva López	Fecha: 30/septiembre/2022
Entrevistador: Emely Alonzo	Duración: 90 min
Correo: katemely07@gmail.com	Teléfono: 86941306
Transcripción	
Fecha: 04/octubre/2022	Número de páginas: 14

Ficha de informantes #2

Datos del informante	
Nombre y apellido: Jaqueline Bravo	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: Femenino	Edad: 41
Domicilio: Siuna	Ocupación: tortillera
Registro	
Lugar del grupo focal: Negocio de Eva López	Fecha: 30/septiembre/2022
Entrevistador: Emely Alonzo	Duración: 90 min
Correo: katemely07@gmail.com	Teléfono: 86941306
Transcripción	
Fecha: 04/octubre/2022	Número de páginas: 14 páginas

Fichas de informante #3

Datos del informante	
Nombre y apellido: Mayra López	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: Femenino	Edad: 66
Domicilio: Siuna	Ocupación: Comerciante
Registro	
Lugar del grupo focal: Negocio de Eva López	Fecha: 30/septiembre/2022
Entrevistador: Emely Alonzo	Duración: 90 min
Correo: katemely07@gmail.com	Teléfono: 86941306
Transcripción	
Fecha: 04/octubre/2022	Número de páginas: 14

Ficha del informante #4

Datos del informante	
Nombre y apellido: María Silva	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: Femenino	Edad: 58

Domicilio: Siuna	Ocupación: Comerciante
Registro	
Lugar del grupo focal: Negocio de Eva López	Fecha: 30/septiembre/2022
Moderador: Emely Alonzo	Duración: 90 min
Correo: katemely07@gmail.com	Teléfono: 86941306
Transcripción	
Fecha: 04/octubre/2022	Número de páginas: 14

Ficha del informante #5

Datos del informante	
Nombre y apellido: Miriam Arriaga	Lugar de nacimiento: Siuna
Sexo: Femenino	Edad: 44 años
Lugar de origen: Matagalpa	Ocupación: niñera y comerciante
Registro	
Lugar del grupo focal: Negocio de Eva López	Fecha: 30/septiembre/2022
Moderador: Emely Alonzo	Duración: 90 min
Correo: katemely07@gmail.com	Teléfono: 86941 06
Transcripción	
Fecha: 04/octubre/2022	Número de páginas: 14 páginas

Ficha del informante #6

Datos del informante	
Nombre y apellido: Zeneyda Martínez	Lugar de nacimiento: Managua
Sexo: Femenino	Edad: 61 años
Domicilio: Siuna	Ocupación: Comerciante
Registro	

Lugar del grupo focal: Negocio de Eva López	Fecha: 30/septiembre/2022
Moderador: Emely Alonzo	Duración: 90 minutos
Correo: katemely07@gmail.com	Teléfono: 86941306
Transcripción	
Fecha: 04/octubre/2022	Número de páginas: 14 páginas

Ficha del informante #7

Datos del informante	
Nombre y apellido: Carlos Morales	Lugar de nacimiento: Managua
Sexo: Masculino	Edad: 33 años
Domicilio: Siuna	Ocupación: Comerciante
Registro	
Lugar del grupo focal: Negocio de Eva López	Fecha: 30/septiembre/2022
Moderador: Emely Alonzo	Duración: 90 minutos
Correo: katemely07@gmail.com	Teléfono: 86941306
Transcripción	
Fecha: 04/octubre/2022	Número de páginas: 14 páginas

Galería de fotos



Imagen 01. Grupo focal, fecha: 30 de septiembre del 2022, lugar: negocio de Eva López.



Imagen 02. Actividad del grupo focal, fecha: 30 de septiembre del 2022, lugar: negocio de Eva López.



Imagen 03. Inscripción del grupo focal, fecha: 30 de septiembre del 2022, lugar: negocio de Eva López.



Imagen 04. Entrevista a delegada de Usura Cero Fecha: 27 de septiembre del 2022, lugar: Casa Sandinista Siuna



Imagen 05. Entrevista a secretaria política municipal (FSLN), fecha: 27 de septiembre del 2022, lugar: Casa Sandinista Siuna



Imagen 06. Entrega del programa Usura Acero fecha: 16 de agosto del 2022, lugar: INATEC.



Imagen 07. Entrevista a mujer protagonista de Usura Cero, fecha: 27 de septiembre del 2022, lugar: casa de habitación de la entrevistada.



Imagen 08. Entrevista mujer protagonista de los programas, fecha: 27 de septiembre del 2022, lugar: casa de habitación de la entrevistada.



Imagen 09. Autoridades municipales en reunión con las protagonistas del programa Usura Cero, fecha: 16 de agosto del 2022, lugar: INATEC.



Imagen 10. Protagonista trabajando en su emprendimiento, fecha: 28 de septiembre del 2022 lugar: Asados Ere.



Imagen 11. Mujeres en el negocio de Pijibay de una de las protagonistas del programa, fecha: 27 de septiembre del 2022, lugar: puesto de venta Siuna.



Imagen 12. Comercio del municipio de Siuna, fecha: 30 de septiembre del 2022, lugar: Siuna.

